



ESTATAL | 5

La Profeco establecerá acciones que impidan el incremento excesivo de costos de útiles, zapatos y uniformes escolares

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]



ESTATAL | 9

En México, el 20 por ciento es población indígena; en Hidalgo entre el 10 al 15% son del sector autóctono

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	17.24
Euro (€)	18.16
Libra (£)	21.20

*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

VIERNES 25
AGOSTO 2023
AÑO 15 N° 5214 / \$6.00

LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Bajarán recursos para rehabilitar el Reloj Monumental de Pachuca

El titular del Ejecutivo estatal reconoció el acompañamiento de dependencias y organismos federales para afianzar la transformación en Hidalgo

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Confirmó el gobernador, Julio Menchaca Salazar, que en los próximos tres meses presentarán un anteproyecto de presupuesto para la rehabilitación de Plaza Independencia y el Reloj Monumental, mismo que solicitarán a la federación a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y eventualmente conside-

rarlo en los próximos ejercicios fiscales.

Tras la firma de convenio entre el gobierno del estado e INAH para fortalecer los vínculos institucionales en proyectos relacionados a la investigación, protección, conservación o resguardo de monumentos históricos o zonas arqueológicas dentro del territorio hidalguense, corroboraron la intervención hacia el emblemático reloj capitalino. **3**



El gobernador Julio Menchaca Salazar encabezó la firma del Convenio Marco entre el Gobierno del Estado de Hidalgo y el Instituto Nacional de Antropología e Historia.



Preparan convivio para resaltar la contribución de este sector social en un evento coordinado por el Sistema DIF Hidalgo y la Sebiso.

Honrarán la experiencia de los adultos mayores

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

El Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIFH) y la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social de Hidalgo, presentaron el programa "Honrando la Experiencia" a desarrollarse el próximo 28 de agosto en busca de re-

conocer la contribución de los adultos mayores en la sociedad hidalguense.

Explicó la titular del organismo asistencial, Edda Vite Ramos, que en el marco de la celebración se realizarán actividades desde las 09:00 horas en conocido salón de la ciudad. **4**



REGIONES | 11

La síndico Ailed Cabrera Aldana solicitó un cambio de recinto para exhibir sus logros en el Cabildo, esto fue rechazado por regidores

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]



REGIONES | 13

Respalda la UCD el perfil de Marcelo Ebrard rumbo a la Coordinación de la Defensa de la Cuarta Transformación

ESCRIBEN	
RAFAEL CARDONA	UNO
PEPE GRILLO	DOS
ULISES LARA	DOS

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102. Fraccionamiento Valle de San Javier. CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



EL SAT

De manera arcaica son tratados los contribuyentes que tienen la necesidad de realizar algún trámite en el SAT en Pachuca, pues a punta de gritos y regaños la titular del módulo de atención a la licenciada Yolotzin Yazmin Solís Hernández hace llorar a los contribuyentes con su soberbia y mal trato. Esto se suma a los tratos groseros y déspotas que los servidores públicos ofrecen a los contribuyentes, de por sí, es aterrador acudir a esta dependencia, se torna más tortuoso con estas actitudes.

INFORME LEGISLATIVO

En las instalaciones del Congreso del Estado, las y los integrantes del recién creado Grupo Plural Independiente, entregaron el informe de labores del Segundo Año Legislativo. Al respecto, destacaron que, en un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, presentan el informe de actividades para dar conocer y poner a disposición del escrutinio público los trabajos que han desarrollado durante este último año legislativo. Al presentar el informe de labores, el diputado Julio Valera Piedras, coordinador del Grupo Plural Independiente, destacó que el respeto, el diálogo y la tolerancia son los valores que representan al GPI.

ATENCIÓN OPORTUNA

Durante los trabajos de seguimiento de la Jornada de Ginecología Oncológica en el Hospital de Huejutla del Programa IMSS-Bienestar, médicos especialistas lograron retirar un adenocarcinoma de cérvix a una mujer de 33 años que presentaba este padecimiento. "Esta enfermedad es un cáncer de la matriz un tanto infrecuente que generalmente se encuentra en etapas avanzadas de la vida adulta; sin embargo, logramos identificarla y posterior a realizar un cono cervical, la enfermedad fue erradicada", refirió Jorge Tirado Chávez, líder de las jornadas de Ginecología Oncológica.

PRONÓSTICO

Para este fin de semana, se pronostican lluvias intensas (de 75 a 150 milímetros [mm]) en Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Veracruz; muy fuertes (de 50 a 75 mm) en Colima, Puebla y Tabasco; fuertes (de 25 a 50 mm) en Campeche, Chihuahua, Durango, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tamaulipas y Yucatán; intervalos de chubascos (de 5 a 25 mm) en Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Morelos, Querétaro y Tlaxcala, y lluvias aisladas (de 0.1 a 5 mm) en Aguascalientes, Baja California Sur, Coahuila, Nuevo León, Sonora y Zacatecas.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



FRANCISCO MARROQUÍN GUTIÉRREZ

El rector de la Universidad Politécnica de Pachuca no sólo está interesado en el que los jóvenes estudiantes alcancen sus mayores capacidades en el ámbito académico, sino también invierte tiempo y esfuerzo para hacer que los universitarios se sientan en casa impulsando actividades deportivas como el torneo mixto de basquetbol.

abajo



ALEXANDER PEÑAÑIEL ÁLVAREZ

La supervisión a los bares y antros de la ciudad de Pachuca parece estar olvidada por la Dirección de Reglamentos y Espectáculos, toda vez que, con el simple hecho de darse una vuelta por estos espacios, a todas luces se hace patente que no cumplen con las normas para operar.

LA IMAGEN



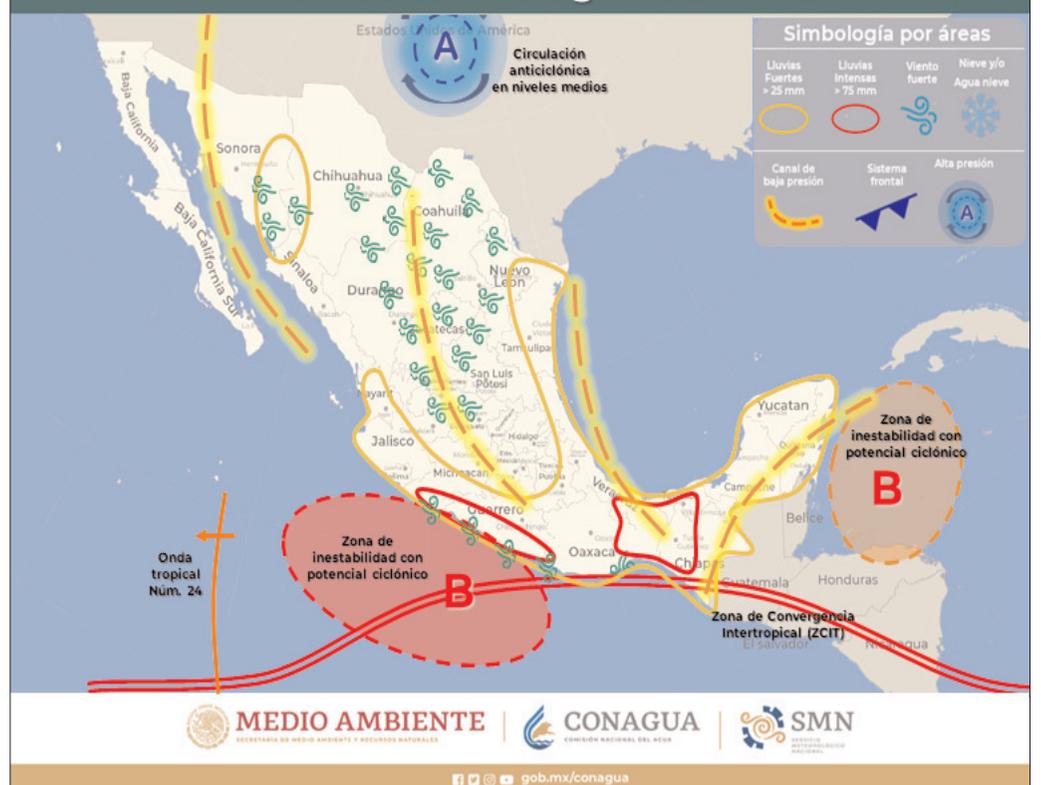
DEMANDAN JUSTICIA

Familiares y amigos de Andrés Ruíz, reo que perdió la vida durante un traslado del penal de Tenango de Doria a Pachuca el pasado 11 de julio, se manifestaron pa-

ra exigir justicia por su deceso y culparon a los custodios quienes aparentemente lo golpearon.

Foto: Aldo Falcón.

Viernes 25 de agosto de 2023





Gestionarán recursos para rehabilitar Reloj Monumental

COLABORACIÓN

El titular del Ejecutivo estatal reconoció el acompañamiento de dependencias y organismos federales para afianzar la transformación en Hidalgo

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Confirmando el gobernador, Julio Menchaca Salazar, que en los próximos tres meses presentarán un anteproyecto de presupuesto para la rehabilitación de Plaza Independencia y el Reloj Monumental, mismo que solicitarán a la federación a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y eventualmente considerarlo en los próximos ejercicios fiscales.

Tras la firma de convenio entre el gobierno del estado e INAH para fortalecer los vínculos institucionales en proyectos relaciona-

meros trabajos son reconocer la mecánica de suelo, la resistencia de los materiales que ocuparán para una eventual modificación física de la explanada, misma que exhibe daños graves al igual que la fachada del Reloj Monumental.

"Hay una ruta crítica que vamos a dar a conocer, hoy la pusieron a consideración, son 12 semanas si esta ruta se cumple, pero antes vamos a tener los alcances de los presupuestos, porque por cuestiones fiscales hay que irlo considerando".

Al respecto, el director general de INAH, Diego Prieto Her-

habilitarlas como centros de lectura o bibliotecas.

"Vamos a trabajar codo con codo para que las transformaciones que tenemos planteadas, por el lado de combatir la corrupción, de favorecer la justicia, igualdad y equidad de género, la inclusión de todos los grupos, sobre todo de los más desfavorecidos, pues ahí coincidimos, vamos aprovechar esta sintonía que se ha alcanzado en este estado, en donde por mucho tiempo permaneció una monotonía que no fue precisamente virtuosa, ahora estamos con vientos de cambio en todo el país y en Hidalgo".

HECHO HISTÓRICO

La reciente designación de Huapalcalco como Zona de Monumentos Arqueológicos (ZMA), es muestra del compromiso federal

dos a la investigación, protección, conservación o resguardo de monumentos históricos o zonas arqueológicas dentro del territorio hidalguense, corroboraron la intervención hacia el emblemático reloj capitalino.

"Se establecieron los alcances y montos, en eso se está trabajando y se le va a presentar a través del instituto al presidente en próximas semanas. Nosotros vamos a presentar todo un proyecto que abarque lo más posible y depende del soporte presupuestario para ello, pero lo vamos a tener listo, nos ayuda mucho la delegación del instituto, quizá no alcance en esta administración federal, pero si para la actual administración local, que todavía nos faltan cinco años".

Menchaca indicó que los pri-

nández, no informó de los montos económicos requeridos ni detalles de las obras de remodelación.

"Hay montos, pero tengo mala memoria, hay montos que nos ha ofrecido el gobierno de Hidalgo y estamos gestionando a través de la Secretaría de Cultura, pero más allá de las cifras, lo que cuenta es el corazón, empeño, entusiasmo, compromiso, la disposición a trabajar juntos y de la mano".

Refrendó el compromiso de coadyuvar con el gobierno estatal en impulsar la labor cultural, por ejemplo, la reciente declaración como zona de monumentos históricos a Huichapan, la de monumentos arqueológicos a Huapalcalco en Tulancingo, así como la donación de 10 estaciones ferrocarrileras para



FOTOS: ALDO FALCÓN



PROTOCOLO. El gobernador Julio Menchaca Salazar encabezó la firma del Convenio Marco entre el Gobierno del Estado de Hidalgo y el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

ACCIONES

"No es necesario una firma de documentos para estar trabajando en nuestra historia, nuestro presente y nuestro futuro, tal como lo hemos venido haciendo de la mano del Gobierno de México", puntualizó el mandatario estatal.

Referente a las acciones específicas que se desarrollarán en materia de preservación de la memoria histórica, Menchaca Salazar destacó que el presidente, Andrés Manuel López Obrador, ha mostrado especial interés en la restauración del Reloj Monumental de Pachuca.

Honrarán la experiencia de los adultos mayores

SOCIEDAD HIDALGUENSE

► Preparan convivio para resaltar la contribución de este sector social en un evento coordinado por el Sistema DIF Hidalgo y la Sebiso

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

El Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIFH) y la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social de Hidalgo, presentaron el programa "Honrando la Experiencia" a desarrollarse el próximo 28 de agosto en busca de reconocer la contribución de los adultos mayores en la sociedad hidalguense.

Explicó la titular del organismo asistencial, Edda Vite Ramos, que en el marco de la celebración se realizarán actividades desde las 09:00 horas en conocido salón de la ciudad.

"Habrá una diversidad de actividades. Vendrán dos mil personas procedentes de los 84 municipios, que se suman a los residentes de la Casa de la Tercera Edad, de las casas de descanso, de los 17 centros gerontológicos dependientes de Bienestar y de sus cuatro casas de día".

Añadió que los asistentes a los



MENSAJE. Se hizo un llamado a no menospreciar el talento y las capacidades de las personas de edad avanzada.

eventos disfrutarán de la participación de dos grupos musicales, un quinteto, además que se hará entrega de reconocimientos y galardones a personas mayores, destacadas por su labor en la sociedad de los municipios de Pachuca Tulancingo, Chilcuahutla, Ciudad Sahagún y Zacualtipán.

Edda Vite añadió que como parte de estas celebraciones el DIFH, emprenderá el próximo martes la entrega de despensas dignas a personas adultas mayores de escasos recursos en la Sierra Gorda.

"Aquí nos resta mucho por trabajar, no sólo con los adultos mayores, sino con los niños, los adolescentes y jóvenes, porque soy una convencida de que trabajando en equipo vamos a lograr grandes cosas".

La titular del organismo asistencial también hizo un llamado a no menospreciar el talento y las capacidades de las personas de edad avanzada, quienes a pesar del avance de la edad siguen aportando con trabajo y experiencia a la sociedad del estado.

"Tenemos que ver a nuestros adultos mayores con valor, anteponiendo la humanidad, porque es un deber social e institucional y aunque la obligación sería destacarlos los 365 días del año, disfrutemos este 28 de agosto el evento Honrando la Experiencia".

Simey Olvera mencionó que las personas adultas mayores son el motor de la instancia que encabeza, quienes además impulsan acciones en su favor como ha sido la encomienda del gobernador, Julio Menchaca Salazar.

ALDO FALCÓN

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

En gira de trabajo por la Huasteca hidalguense, la titular de la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social (Sebiso), Simey Olvera Bautista, entregó cheques y tarjetas bancarias de los programas "Fomento al Desarrollo de la Participación Social para el Bienestar 2023" y "Bienestar para Madres Solteras", en los municipios de Jaltocán y Huejutla, en beneficio de cientos de familias.

En Huejutla, la servidora pública entregó recursos económicos para 78 personas artesanas por un monto total de 780 mil pesos, en impulso a colectivos artesanales para que mejoren sus talleres, los equipen, compren materiales, remodelen sus locales comerciales, se capaciten o lo apliquen para optimizar su producción y servicio.

Olvera Bautista comentó que las artesanías de la huasteca son de las mejores de la entidad, pero las y los artesanos fueron olvidados cuando más respaldo necesitaban, al no implementar-

Fortalece Sebiso bienestar de artesanas y madres solteras

► Realizan gira por Jaltocán y Huejutla donde entregan diversos apoyos

se las estrategias para mejorar sus condiciones.

En Jaltocán entregó 976 tarjetas para madres solteras que se inscribieron a la tercera y última ventanilla de la estrategia, "y que fue posible gracias a un esfuerzo presupuestal y a la voluntad del gobernador Julio Menchaca por mejorar la vida de miles de mujeres en Hidalgo", comentó Simey Olvera.

"Este apoyo de 2 mil 200 pesos es para sus hijas y sus hijos, es para que lo utilicen en alimentación y vestido, o cualquier situación que requieran, como sa-

lud y cuidado; y busca aportar un poco al ingreso familiar de los hogares dirigidos por mujeres valientes que decidieron afrontar este reto de criar a una persona sin el respaldo de una pareja", enfatizó la secretaria.

Para finalizar, indicó que este es un gobierno que trabaja para disminuir las brechas de desigualdad persistentes en muchos rubros, y el de las mujeres, es uno de ellos; por eso de manera transversal, subrayó, la atención a este sector en todos los ámbitos de su vida, es fundamental, y la Sebiso hace la parte que le corresponde.



ALDO FALCÓN

Implementa Profeco operativo para evitar abusos en precios

PUNTUAL VIGILANCIA

► La dependencia federal en la entidad establecerá acciones que impidan el incremento de forma excesiva en útiles, zapatos y uniformes escolares

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Identifican padres de familia a la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) que implemente operativos en los comercios de la zona metropolitana de Pachuca para evitar el incremento de forma excesiva en útiles, zapatos y uniformes escolares.

Indicaron que cada inicio del ciclo escolar, los comercios establecidos y ambulantes aplican nuevos precios en los diversos productos y servicios que ofrecen.

"En algunas ocasiones duplican el precio de las libretas, libros, papelería, zapatos, uniformes, por lo tanto, abusan de las necesidades de la población".

Los comercios deben colocar precios visibles para que los clientes puedan hacer comparaciones y determinar si les conviene hacer compras de sus productos y servicios.

Otro de los temas es que en algunos planteles educativos cambian los uniformes deportivos, porque tienen convenios con algunas tiendas comerciales y no hay forma de adquirirlo en otros lugares.

Por lo tanto, se hace un llamado a la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) para que atienda las inconfor-

OBLIGACIONES

Los comercios deben colocar precios visibles para que los clientes puedan hacer comparaciones

midades que se van a presentar en los próximos días por parte de los padres de familia.

Consideraron que antes de hacer cambios de uniformes, deben plantearlo en una asamblea general y la aprueben por mayoría, y no sea por disposiciones de los maestros o asociaciones de padres de familia.



QUEJAS. Algunas ocasiones duplican el precio de las libretas, libros, papelería, zapatos, uniformes.

ALDO FALCÓN

Esperan tianguis de útiles escolares

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

■ Consideran padres de familia la necesidad que se instale un tianguis de venta de útiles escolares, una vez que, de acuerdo a su consideración, el precio de estos materiales en supermercados y papelerías se encuentran "por las nubes".

Opinaron que las condiciones económicas por las que atraviesan padres de familia de varios municipios, obligan a contar con espacios de venta en los que les resulte más accesible adquirir útiles escolares para el ciclo escolar 2023-2024.

Mencionaron que hasta el momento existen establecimientos de la ciudad, así como cadenas comerciales en las que el precio de los útiles escolares supera las capacidades económicas de muchos que requieren hacer sus compras ante el ingreso de sus hijos a la educación básica el próximo lunes.

"Consideramos necesaria la ubicación de un tianguis de útiles escolares como en algunas ocasiones se ha hecho en Pachuca, para darnos oportunidad de adquirir el material escolar que se nos solicita y como consecuencia, contemos con precios módicos y

en los que no se abuse como se ha reportado hasta esta semana".

Opinaron que a partir del próximo lunes incrementará la solicitud de material escolar a pesar de la vigencia del programa de entrega de útiles escolares a la población estudiantil del estado por parte del gobierno.

Concluyeron que hasta el momento las autoridades estatales y municipales de Pachuca y otro municipio, no han dado coherencia si el presente fin de semana se instalarán algún tianguis en el que se venda todo tipo de material escolar.

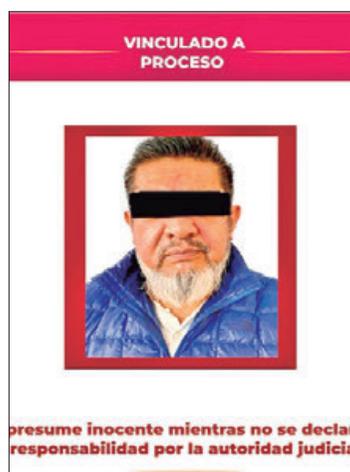
PGJEH

Vinculación a proceso de M. V. O.

■ Informó la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) que obtuvo la vinculación a proceso para una persona de iniciales M. V. O., el exoficial mayor de la administración estatal anterior, por peculado agravado, del maxi proceso de la Estafa Siniestra.

Con base en la formulación de la imputación que el Ministerio Público planteó ayer en

audiencia inicial que comenzó a las 16:00 horas, M. V. O., como titular de la Oficialía Mayor durante la administración pública estatal comprendida entre 2016 y 2022, celebró el 16 de marzo de 2021 un contrato de prestación de servicios informáticos para la adquisición de un sistema denominado SIHOVA. (Alberto Quintana Codallos)



ESPECIAL

EDUCACIÓN

Negociaciones entre SEPH y Conafe

■ Se tiene negociaciones entre la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) y el Consejo Nacional del Fomento Educativo (Conafe) para determinar cuántas escuelas públicas va recibir en este próximo ciclo escolar 2023-2024, que registran matrícula menor de alumnos.

De manera extraoficial se prevén recibir 45 escuelas que

representan el 0.1 por ciento de un promedio de 600 de alumnos y serán atendidos por instructores del organismo.

De las 45 escuelas que se prevén mudar a Conafe es decir representan siete alumnos por plantel educativo; por su parte Conafe transfirió diez porque sobre pasan el número de matrícula y le corresponde atender a la SEPH. (Alberto Quintana Codallos)



#MéxicoLibreDeTrata

#ReportaLaTrata #NoMásTrata

LÍNEA Y CHAT NACIONAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

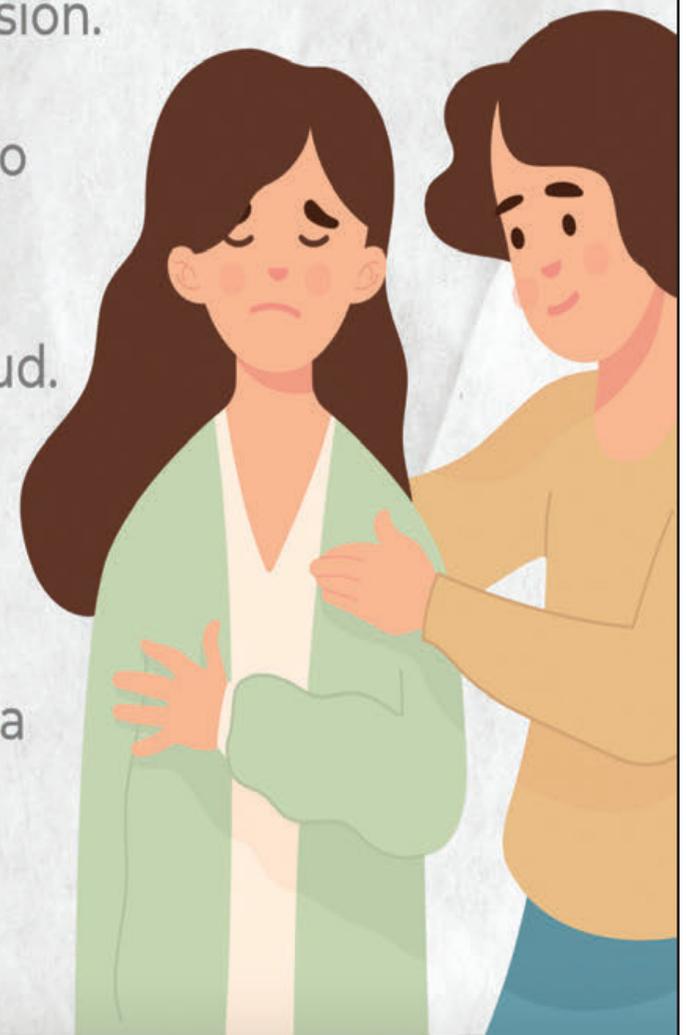
800 5533 000




El delito de trata de personas es uno de los más comunes a nivel global, por ello, es importante saber actuar e identificar a una posible víctima de trata de personas, ¿cómo lograrlo? Algunas señales para tomar en cuenta son:

La posible víctima:

1. Tiene miedo, nerviosismo, ansiedad y sumisión.
2. Es amenazada, vive abuso emocional y trato degradante.
3. Falta de higiene y falta de atención a la salud.
4. Miedo al contacto visual o interacción con otras personas.
5. En transportes vía aérea o terrestre no porta equipaje.
6. No administra su propio dinero



GOBIERNO DE
MÉXICO



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

Realizan prevención de cáncer cervicouterino

SECTOR SALUD

► Piden reforzar acciones de promoción y medidas de prevención, contra esta enfermedad que anualmente afecta a más de 3 mil 500 mujeres en el país

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

En el marco de la Semana de Sensibilización de Lucha contra el Cáncer de Cuello Uterino, que se desarrolla del 21 al 27 de agosto, la secretaria de Salud en Hidalgo, Zorayda Robles Barrera, pidió reforzar las acciones de promoción y medidas de prevención, contra esta enfermedad que anualmente afecta a más de 3 mil 500 mujeres en el país.

El también conocido cáncer cervicouterino, se ubica como el tercero más común y la segunda causa de muerte por cáncer en la mujer, sin embargo, es la única neoplasia prevenible casi al 100 por ciento, al estar vinculado al Virus del Papiloma Humano (VPH).

En Hidalgo, a través de la Coordinación Estatal de Cáncer en la Mujer, se tiene el registro de una tasa anual de defunciones por esta enfermedad de 80 por cada 100 mil mujeres de 25 años y más. Para el mes de agosto de este año se registraron 40 muertes y se han diagnosticado 16 nuevos casos por este padecimiento.

Entre los factores de riesgo se encuentran: ser mujer de 25 a 64 años de edad, inicio de relaciones sexuales antes de los 18 años, antecedentes de enfermedades de transmisión sexual, infección cérvico vaginal por VPH de alto riesgo, tener o haber tenido varias parejas sexuales (del hombre y de la mujer), tabaquismo, desnutrición y deficiencias



HIDALGO. Se tiene el registro de una tasa anual de defunciones por esta enfermedad de 80 por cada 100 mil mujeres de 25 años y más.

vitamínicas, mujeres que viven con VIH y nunca haberse practicado la citología cervical.

Por lo anterior, durante esta semana de sensibilización, el Sector Salud promueve estilos de vida saludables, sexualidad responsable que incluya el uso del condón masculino y femenino, la aplicación de la vacuna contra el Virus del Papiloma Humano (VPH), evitar el consumo de tabaco, orientar a la población sobre la prevención de este cáncer y promover la realización de pruebas de tamizaje, conforme corresponde a cada grupo de edad: Papanicolaou de 25 a 34 años de edad y la prueba de Virus del Papiloma Humano (VPH) de 35 a 64 años de edad.

ESPECIAL



METZTITLÁN



ACAXOCHITLÁN



PUEBLOS MÁGICOS

 hgotravel

 @HgoTravel

 HidalgoTravel

 Hidalgo Travel

 @hidalgotravel



¡ATRAPA LETRAS! TALLER DE POESÍA VISUAL

Biblioteca Pública Municipal Lic. Luis Manuel
Williars Andrade, Mineral del Monte.

Imparte: Danhia Berenice Montes Escorza
26 y 27 de agosto de 2023

10:00 a 14:00 horas
Público Infantil

ENTRADA GRATUITA

Escuchar a los indígenas para evitar usurpación de identidad en comicios

TEPJF

► En México, el 20 por ciento es población indígena; en Hidalgo, entre el 10 al 15% pertenece al sector autóctono y afroamericano

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Stuvo la magistrada presidenta de la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), María G. Silva Rojas, que es importante escuchar a los pueblos y comunidades indígenas para reconocer los elementos que acrediten la correcta adscripción calificada y con ello evitar la usurpación de identidad de los grupos vulnerables rumbo a los comicios del 2024.

Durante la conferencia magistral celebrada en Pachuca, "Avances y retos en las vías jurídicas de los casos de usurpación de identidad indígena frente al proceso electoral local 2023-2024", recordó que en México el 20 por ciento (%) de la población es indígena, mientras que en Hidalgo entre el 10 al 15% pertenece al sector autóctono y afroamericano.

Reflexionó sobre la representación política efectiva de los pueblos y comunidades indígenas en los órganos de gobierno para que realmente procuren las acciones, beneficios, cultura, patrimonio, intereses y opiniones de las mismas, por ello existe el sistema de partidos o candidaturas independientes, además de la adscripción que certifica una pertenencia comunitaria.

En esto último abundó que Sala Superior determinó criterios para corroborar la adscripción calificada como acreditar que participaron activamente en comunidades nativas, que prestaron servicios o documentos signados por representantes o asociaciones tradicionales.

Sin embargo, reconoció que estos mecanismos no siempre son los más idóneos porque no es posible tratar el tema como algo homogéneo, ya que hay sistemas normativos internos o usos y costumbres como las asambleas generales, consejos de ancianos, mayordomías u otros órganos superiores.

"Es difícil y compleja la situación a la que nos enfrentamos, debemos reconocer las particularidades de las comunidades, porque no es suficiente que lleguen personas indígenas a órganos de gobierno, para que realmente se sienten representados tenemos que escucharlos".



ACTIVIDADES. Realizan conferencia Avances y retos en las vías jurídicas de los casos de usurpación de identidad indígena frente al proceso electoral local 2023-2024.

La jueza comentó que ante la complejidad y diversidad del tópico sugirió a las autoridades electorales revisar los acuerdos y resoluciones relacionados a la postulación de indígenas, comunicar oportunamente convocatorias, candidaturas registradas y todos los fallos, con ello generar certeza y equidad no solo a sectores vulnerables de la población, sino a toda la población.

Cuestionada sobre la posibilidad de declarar la nulidad de una elección por usurpación de identidad indígena, Silva Rojas explicó que no es una causal establecida en la ley, pero todo dependerá de la demanda, si acreditan violación de principios constitucionales como igualdad y no discriminación vinculados a la materia electoral.

En cuanto a la carga jurídica que esperan rumbo a los comicios

concurrentes del siguiente año, específicamente por acciones afirmativas a favor de grupos en situación de vulnerabilidad, la magistrada reiteró que ante la cantidad de cargos en disputa si habrá gran número impugnaciones, según los acuerdos o resoluciones que expidan el Instituto Nacional Electoral (INE) y Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE).

"Tenemos que ser conscientes

en algunos casos hay candidaturas que pueden llegarse a impugnar por ser una usurpación, pero en ocasiones hay temas políticos atrás de los medios de impugnación, entonces las autoridades también tenemos que estar conscientes de esto, no sé si habrá incremento o no, sé que habrá muchas impugnaciones, pero no sé si por esta cuestión en específico (usurpación de identidad)".

SENTECIA

Acató Comisión de Justicia de Morena, orden de Sala Superior

■ Enfatizó la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia (CNHJ) de Morena cumplió con lo ordenado en diverso juicio que promovió el militante indígena, César Cruz Benítez, quien pretendía participar en el proceso interno para seleccionar la coordinación nacional de comités de defensa de la cuarta transformación.

Del incidente de incumplimiento de sentencia, SUP-JDC-236-2023-2, el ciudadano autóctono perteneciente al pueblo

hñahñu de San Idelfonso, Tepetl del Río, denunció que el órgano de justicia no fijó un plazo para que la Comisión Nacional de Elecciones (CNE) respondiera su petición y el proceso de la encuesta para la coordinación de la defensa concluirá sin que pudiera participar.

En tanto, afirmó que la CNHJ solo reenvió el caso sin vincular a la CNE para que transcurriera el tiempo en su perjuicio, sin que le contestaran si podía o no concurrir en el citado proceso interno.

Al valorar el asunto, el pleno declaró como infundados los

agravios pues a finales de julio el órgano de justicia "morenista" expidió el folio CNHJ-NAL-093/2023 en el que calificó como fundado el agravio relativo a la falta de respuesta completa y breve por parte de la Comisión Nacional de Elecciones.

El fallo especificaba que la CNE, "en breve término, en ejercicio de sus facultades y en plenitud de atribuciones, emita una

respuesta al peticionario, misma que deberá ser congruente, completa y exhaustiva, y de forma oportuna, atendiendo al desarrollo del proceso selección de la coordinación de la defensa de la transformación".

Por ello, Sala Superior puntualizó que era improcedente declarar el incumplimiento de la resolución inicial. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)



ALDO FALCÓN

ALDO FALCÓN



LICENCIA PARA CONDUCIR

REPOSICIÓN POR ROBO O EXTRAVÍO

DOCUMENTACIÓN EN ORIGINAL

- **Trámite de constancias de "No infracción"**

Presentarse en módulo con alguna identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector INE, pasaporte, cédula profesional o cartilla militar) para recibir la consulta de datos de su licencia, y posteriormente tramitar constancias de "No infracción" ante las autoridades correspondientes.

- **Identificación oficial con fotografía (vigente)**

Credencial de elector INE, pasaporte, cédula profesional o cartilla militar.

- **CURP (nuevo formato impreso)**

- **Comprobante de domicilio**

A nombre de la persona interesada (agua, luz, teléfono fijo del estado de Hidalgo), con antigüedad no mayor a 3 meses. En caso de que el comprobante esté a nombre de otra persona, anexar copia del INE del titular del domicilio.

COMUNÍCATE : 771 797 6128 | 771 107 1635 | 771 489 3135

Reconocen investigación de egresado de la Licenciatura en Química; creó un nuevo compuesto químico que puede tener una aplicabilidad médica, industrial o como un nuevo material



TRANSPARENCIA

Piden cuentas claras en el Presupuesto de Egresos

■ De acuerdo con la primera adecuación al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2023, Alfajayucan estaría ejerciendo un monto de 111 millones 452 mil 224 pesos, esto según lo informado por el regido Julio Agustín Cruz Tovar.

Expuso que, como regidor e integrante de la Asamblea Municipal, solicitó información desglosada sobre los egresos, porque que es facultad del gobierno municipal informar en que se gastan los recursos.

Dijo que al pueblo de Alfajayucan le gustaría saber cuánto se gastan en nómina, en combustible, en el festival de El Elote, conceptos básicos que la ciudadanía tienen que saber, pues esto genera un vínculo de confianza que permitiría que la población siga aportando sus impuestos correspondientes.

Destaco que, en este año, ya con las modificaciones, se hizo una programación de recursos propios por 6 millones 737 mil 485 pesos respectivamente, mientras que, en el fondo general de participación, se estima un presupuesto de 34 millones 962 mil 717 pesos.

Sostuvo que las modificaciones que se realizaron en el fondo de fomento municipal, cuya modificación quedó en 13 millones 939 mil 573 pesos, mientras que en el fondo de fiscalización y recaudación fue de un millón 603 mil 159 pesos.

A la lista también se sumó el fondo de fortalecimiento municipal que quedó de 17 millones 201 mil 340 pesos, recurso que está destinado a la seguridad pública, asimismo en el fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal quedó en 31 millones 205 mil 538 pesos. (Hugo Cardón Martínez)



ANTECEDENTE. Todos los regidores de oposición presentaron su informe de actividades en el salón de Cabildo.

HUGO CARDÓN

Niegan trasladarse a Poxindeje para rendir informe de labores

SAN SALVADOR

► La síndico Ailed Cabrera Aldana solicitó un cambio de recinto para exhibir sus logros en el Cabildo, cuestión que fue rechazada

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Con motivo de la rendición cuentas de los integrantes de la Asamblea Municipal de San Salvador, la síndico Ailed Cabrera Aldana solicitó un cambio de recinto para realizar su informe de actividades en la comunidad de Poxindeje, para lo cual, ofreció un apoyo de 20 pesos para traslado, lo que generó serias críticas.

Esta semana, todos los regidores de oposición presentaron su informe de actividades en el salón de Cabildo, quedando pendientes los informes de los asambleístas del Partido Morena, entre ellos, la de Ailed Cabrera Aldana.

Como parte de este proceso, la síndico Ailed Cabrera giró una invitación donde menciona que de conformidad con el artículo 67 de la Ley Orgánica Municipal, realizará hoy 25 de agosto su informe de actividades a las diez de la mañana en la comunidad Poxindeje.

Para lo anterior, ayer se convocó a una sesión de Cabildo donde solicitó a los integrantes de la asamblea, se autorizara cambiar el recinto a la comunidad de Poxindeje, de donde es ordinaria, petición que fue rechazada por la

mayoría de los asambleístas.

Durante este proceso, varios funcionarios del ayuntamiento balconearon a la asambleísta, pues acompañado de su invitación que realizó, en mensajes de WhatsApp menciona, que a los que le genere

un gasto el traslado, podían pasar por 20 pesos para su transporte.

Se menciona que este mensaje fue en respuesta a sus homólogos, quienes rechazaron un cambio de recinto para su informe, al considerar que generaría gastos.

Reconocen a bomberos en su día

■ En el marco del Día Nacional del Bombero, autoridades municipales reconocieron a 15 elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos de Ixmiquilpan, por los servicios prestados en favor de las comunidades de esta demarcación y municipio vecinos.

Como parte de este reconocimiento, a estos 15 elementos, se le ascendió de grado como primer inspector, primer oficial, segundo oficial, suboficial y oficial, esto derivado de los años de servicios que han prestado a esta corporación.

El evento protocolario fue encabezado por el secretario municipal Rutilio Pérez Hernández, en representación de la presidenta Araceli Beltrán Contreras, quien resaltó el compromiso y vocación de los

bomberos a favor de la sociedad ixmiquilpense.

Pérez Hernández dijo que sin duda el cuerpo de bomberos de Ixmiquilpan, el cual es encabezado por Marcelino Capula Martínez, es motivo de orgullo para el municipio, pues han estado en los momentos más complicados que enfrenta la ciudadanía.

Recordó que en unos días más se cumplirán dos años del desbordamiento del Río Tula, donde se hizo presente el cuerpo de bomberos, además de que ha hecho frente a los diversos incendios que se ha registrado, asimismo dijo que sin duda también serán el referente en esta temporada de huracanes para prestar auxilio a quien así lo requiera. (Hugo Cardón Martínez)

OPINIÓN

Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com



En Casa Jalisco

Una imagen dice más que mil palabras, asegura el lugar común que ajusta perfecto en el caso de la foto de Xóchitl Gálvez y Enrique Alfaro caminando por los pasillos de Casa Jalisco.

Es una foto que tiene antecedentes, pero sobre todo futuro. El tramo final del proceso del Frente Amplio para elegir candidata presidencial, aunque le llamen de otra forma, arranca en unas horas. Pronto habrá nombres sobre la mesa.

Durante su estancia en el Senado, Xóchitl tendió puentes con la bancada del partido naranja, puede decirse que es su amiga, lo han reconocido los mandos del MC.

Eso no significa nada por sí mismo, pero sí abre la posibilidad de un diálogo que es todo lo que Gálvez pide por el momento. Ya dijo que cumplirá los protocolos y

buscará primero, en el caso de ser nominada, a Dante Delgado.

Es momento de hacer política. Una cosa es ser firme y otra, muy diferente, ser obstinado.

Tierra de la fantasía

La Comisión de Encuestas de Morena es el epicentro de las presiones de las corcholatas y sus equipos a unos días de que arranque el ejercicio demoscópico.

Gerardo Fernández Noroña demandó sustituir a Ivonne Cisneros, presidenta de esa comisión, porque, dice, es una franca impulsora de la aspiración de Claudia Sheinbaum.

Noroña fue más lejos y dijo que el equipo de Mario Delgado está tomando decisiones sobre las encuestas que no fueron acordadas por los participantes.

Por su parte, Marcelo dijo que Delgado vive en Fantasyland por su desconocimiento de las múltiples denuncias en contra de apoyos indebidos. Según Marcelo las pruebas de sus dichos ya están en poder de Alfonso Durazo.

Este fin de semana son los cierres de campaña de las corcholatas, la mayoría en lugares de la CDMX. El pronóstico del clima adelanta que la tormenta es inminente.

Otra comisión sin recursos

La renuncia de Karla Quintana a la Comisión Nacional de Búsqueda ha resonando dentro y fuera del país. De hecho uno de los mensajes lamentando su dimisión fue del embajador de EU, Ken Salazar, quien reveló que eran socios en la tarea de la búsqueda de personas desaparecidas.

Se trata de un problema que alcanza proporciones de crisis, la doctora Quintana había logrado establecer un principio de orden, los cimientos de una institución y de un sistema y políticas públicas en materia de búsqueda de personas desaparecidas.

Ella misma ubica las causas de su dimensión en los “contextos actuales” que los analistas explican como un desacuerdo con el método de contar desaparecidos que impulsa del gobierno que busca reducir las cifras.

Pero hay otro contexto que tiene peso definitorio, y es la estrechez de recursos asignados para esa Comisión Nacional. La falta de un presupuesto suficiente obstaculiza, hasta casi detener, la operatividad de un trabajo que requiere investigación, ayuda tecnológica y cooperación internacional. Es, sin duda, un paso atrás.

Ofensiva militar

Se cumple el pronóstico. Los aspirantes republicanos a la Casa Blanca eligieron la seguridad de la frontera con México como uno de los temas centrales de sus campañas. Compiten para ver quién entre ellos hace la propuesta más insolente.

No es un asunto de política interior que no nos compete. Nada de eso, ante las alusiones directas la cancillería mexicana está obligada a responder

Sobre todo en casos como el del gobernador de Florida, Ron DeSantis que se comprometió a que desde el primer día de su eventual gobierno enviará contingentes de fuerzas especiales a México para combatir los carteles de la droga. Se usará fuerza letal para dejarlos fríos como piedra, propuso.

DeSantis dice tener un plan de uso masivo de drones artillados para cumplir su objetivo. Lo cierto es que cuando suelta estas frases le aplauden y por eso va subiendo de grado en las amenazas •

El relevo en la UNAM

Ulises Lara López
ulises_lara@fgjcdmx.gob.mx



A escala nacional e internacional, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en mucho, ha sido, es y seguirá siendo un referente por su trayectoria académica, su organización monumental y su masividad. Su peso histórico en el México contemporáneo está vinculada al desarrollo del país y por tanto, todo lo que refiera al presente y futuro de la Máxima Casa de estudios tiene resonancia en nuestra vida social y política como nación.

Una evidencia notable es la reflexión que suscita la convocatoria para el proceso de nombramiento del nuevo titular para la rectoría de la UNAM 2023-2027. Un proceso donde más de 350 mil estudiantes, más de 40 mil docentes y cerca de 20 mil trabajadores, que conforman la comunidad universitaria,

quedaremos al margen de elegir al llamado Jefe Nato de la Universidad Nacional y solo tendremos derecho a ser “auscultados” sobre las personas que podrían ocupar tan digno cargo.

En el contexto actual, donde se han materializado cambios, otrora impensables, de democratización del estado mexicano, en la UNAM sigue vigente el método diseñado hace casi 80 años en donde 15 integrantes de la Junta de Gobierno de la UNAM —que ahora lo conforman 8 mujeres y 7 hombres— eligen al siguiente rector y a todos los directores de escuelas, facultades e institutos no hacen sino entrever una institución, reconocida como masa crítica de la sociedad en su gobierno interior no es aliada de las decisiones democráticas.

Este es un debate que ha estado presente por décadas y el cuestionamiento a dicha normatividad ha sido motivo de iniciativas y propuestas en diferentes momentos como el Congreso Universitario de 1991 así como un sinnúmero de movimientos de resistencia contra la imposición de Directores y Rectores.

Por años, las transformaciones de las normas y formas de gobierno vigentes han abierto parcialmente procesos de electivos en urnas como ocurrió con los Consejeros: Técnicos, Universitarios y Académicos pero no se permitió que se

abriera el espacio de decisión que han detentado grupos de poder estructurados en gremios profesionales y en intereses no necesariamente universitarios, interactuando en ámbito general o en el de subsistemas y entidades académicas.

La más de las veces, encubiertos en un discurso de méritos y beneficios académico pero realidad defienden el orden vigente argumentando que en los fines de la educación superior no es garantizar un gobierno participativo, representativo y plural, en su visión la democracia universitaria no puede no debe existir aunque a la vista de todos se haga visible la falta de innovación en el método para la designación de sus autoridades.

En estas definiciones la élite universitaria no ha tomado en cuenta el hecho de que, en nuestro país como en distintos países del mundo, algunos sistemas universitarios y universidades utilizan formas diversas de sufragio (de estudiantes, profesores e incluso de trabajadores) para la elección de autoridades.

México ha registrado transformaciones donde resaltan avances en materia de transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas, en ese sentido la UNAM registra un rezaigo respecto de los cambios ocurridos en el país.

La Universidad Nacional debe reasumir el papel de protagonista al frente de los procesos de cambio, de no hacerle quedar atrapada en el pasado y seguir al margen de los procesos de cambio social.

Ante la convocatoria para definir un periodo más en la vida universitaria, se abren oportunidades inéditas para imaginar y construir un modelo democrático que haga de la UNAM la institución insignia del México que anhelamos.

La Universidad Nacional está frente a una nueva oportunidad para hacer posible esta aspiración, partiendo de la creatividad, la energía y el potencial de cambio que aportan una vez más los estudiantes.

Por el bien de las nuevas generaciones de estudiantes se debe asumir el reto de transformar el paradigma universitario; no se puede dejar pasar la oportunidad de colocar a la Universidad Nacional Autónoma de México a la altura de los tiempos que hoy se viven. Si creemos en la autonomía debería el Congreso de la Unión derogar la Ley Orgánica de 1945 (!) y permitir al Consejo Universitario aprobar un sistema de nuevas reglas para la elección de autoridades. No hay mejor argumento que la democratización de Estado y todas sus instituciones •

EL CRISTALAZO SEMANAL

Cartas de la tierra y el desencanto

Rafael Cardona

Twitter: @CardonaRafael



- ¿Te acuerdas mis advertencias?
—¿Cuáles?
—Lo que te dije cuando me fui de México. Lo recuerdo muy bien. Coincidió con lo de la beca y las elecciones del año 18 cuando llegó al poder Andrés Manuel después de tantos intentos y tantas extravagancias de todas partes.

El gobierno de entonces, eso llamado “El priato”, el régimen de la familia revolucionaria ya vivía de sus recursos de gloria, si alguna vez la tuvo, y su conducta lo iba llevando paso a paso a las actuales condiciones de penuria como es evidente.

Obviamente yo no lo he atestiguado pero por las noticias, escasas por cierto, que aquí recibo, me doy cuenta de cómo pagaron el precio de su cobardía, la cruda de Tlatelolco, dijeron quienes durante años y años promovieron la imagen gloriosa de los estudiantes cuya cifra de muertos crecía cada año en el único caso en que los muertos se reproducían cada año al grito de no se olvida, no se olvida, y por esa razón abrieron las compuertas del juego y metieron a los guerrilleros a las nóminas secretas, y los financiaron y los consintieron y les entregaron la conducción de los municipios y luego de los Estados y fomentaron el reparto del poder para terminar con la entrega de todo el aparato, como ahora advierte cualquiera y es entonces cuando les llega el arrepentimiento, pero ya es demasiado tarde, dejaron de gobernar y perdieron el poder, construyeron las instituciones de la Revolución y después se las entregaron a sus enemigos, porque eso de adversarios y opositores, suena bien, pero no describe la naturaleza de las oposiciones. Enemigos, a veces mortales.

En algunos casos desde dentro, en otros desde fuera. Ya viste cómo el narco gobierno de Guerrero comienza a tirarse dentelladas hasta dentro de la propia familia.

Ahí está el caso de la prima de la gobernadora y su hermano, ambos asesinados por los mismos delincuentes que los encumbraron en la política con extrañas sociedades y complicidades, pero esas cosas no son las peores, al menos no lo son en un ámbito nacional, porque yo te dije, ¿te acuerdas?, vamos rumbo a un gobierno sin calidad, y ya ves, no me equivoqué, un administración de improvisados al servicio de las ocurrencias electorales, porque ahora todo sa-



le bien para que todo termine mal, ¿cómo?, pues así, mira; la ampliación del aeródromo militar de Santa Lucía, bautizado como Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, salió bien, pero medio funciona porque la ignorancia es mala consejera y si tu crees que un aeropuerto es un lugar donde nada más aterrizan y despegan los aviones, y con dos pistas ahí la llevas, como si no hubiera un movimiento de personas, cuyo servicio requiere otros servicios complementarios, pues eres un ignorante, y si nadie te lo advierte, pues eres entonces un ignaro rodeado de idiotas, como ahora ha ocurrido, pero todo quiere hacerse a fuerza de voluntad y capricho satisfecho y terquedad, porque en este gobierno en lugar de rectificar las cosas se quieren resolver prolongando los errores, ¡ah!, ¿no están bien los libros escolares?, pues entonces escondo la información para probar lo contrario, en lugar de abrir las cosas al análisis y demostración si es que estuvieran bien hechos, y si no quiere sopa, pues dos platos, tenga para que aprenda, porque todo es sigilo, todo es componenda y maniobra aduanera, como el caso de la señora iletrada de Texcoco a quien no sólo se puso en la secretaría de (inexistente) Educación Pública, sino que se le encumbró con ayuda de la molice cautelosa del PRI; Hasta la silla de gobierno en el estado más importante (electoralmente) del país, sostenida por dos macuarros, los “Hermanos HH”, quienes a su fama de pillos ahora se suma su condición de lazarillos de la invidente señora, cuya vista no alcanza para distinguir una pera de una man-

En México desaparecen en promedio 27 personas cada día... Se trata de una crisis humanitaria atizada por grupos del crimen organizado y, en muchos casos, funcionarios coludidos

zana, pero sí para hacer de la silenciosa docilidad toda una escuela de ascenso político, más o menos como las señoras del gineceo moreno, quienes han logrado una, la candidatura presidencial y la secretaria de Gobernación, la otra.

¿Y cómo?, con docilidad silenciosa, con la militancia de la obediencia, como se hace en las instituciones de verticalidad eficiente como el Ejército o la Iglesia; las cofradías, las sectas, las sociedades secretas o los partidos políticos de viejo cuño así tengan registro reciente, porque todo es si señor, si señor, como

usted diga como tú quieras, eso llamado por los gringos, el “yes man, yes man”, y así han ido subiendo, aun cuando algunos otros han vivido siempre en el “yes man” sólo para escuchar el ni madres, güey, como ese conocido aspirante a la candidatura cuya conducta berrinchuda, berrinchosa, chillona y quejumbrosa, le sirve para decir nada más, a fin de cuentas, si señor se hará como tú digas, pura vergüenza, pura protección del hueso, que no es lo mismo que proteger la propia osamenta; pero así son estos cobardones.

Y si te mencioné lo de los libros de texto, es porque hay algo verdaderamente revelador de la condición intelectual —ya no digamos moral— de estos morenos, la canonización de los profesores (sin profesión) Cabañas y Vásquez Rojas, gavilleros sin sentido ni estrategia; guerrilleros de pacotilla y pensadores sin pensamiento. Ahora son héroes equivalentes a Ho-Chi-Min. Cuando mucho se parecen al Che sin Fidel: un fracasado muerto en los peladeros bolivianos.

Esos son los nuevos héroes nacionales. Los secuestradores y los asesinos.

Quizá hasta por eso les renuncia la gente a los demagogos de los Derechos Humanos.

Primero se les fue el secretario de la Comisión de Ayotzinapa (en el guerrero narcotizado y post guerrillero), Omar Gómez, y ahora la comisionada (inútil) para la (también inútil) Comisión Nacional de Búsqueda de Personas, Karla Quintana —“en virtud de los contextos actuales—”.

“En México desaparecen en promedio 27 personas cada día... Se trata de una crisis humanitaria atizada por grupos del crimen organizado y, en muchos casos, funcionarios coludidos”.

“... (El País).- El Gobierno de Andrés Manuel López Obrador no ha podido frenar la epidemia de violencia. Las cifras de desapariciones crecen. También campean las fosas clandestinas. Esta Administración acumula ya más personas desaparecidas que cualquiera de las anteriores. En ese contexto, la titular de la, ha presentado su renuncia al cargo con carácter de irrevocable. Su dimisión ha causado, más que sorpresa, pesar.

“La hoy exfuncionaria, una reconocida abogada, no ha revelado sus motivos, pero en el trasfondo está una reciente andanada de cuestionamientos de parte del presidente a su labor técnica. Este jueves, en su conferencia matutina, López Obrador ha afirmado que la búsqueda de los desaparecidos no depende de una persona”.

Quintana renunció “en virtud de los contextos actuales”.

El único contexto es la ineptitud del régimen. Eso es todo, así se quieran abrir paso a codazos, como hizo en horas cercanas, “Patán” Augusto López ●



Estas conductas son ilegales y constituyen un
DELITO ELECTORAL

- **AMENAZARTE** con ser dado de baja de algún programa social.
- **RETENER** tu credencial para votar.
- **PEDIR TU VOTO** a favor de un candidato o partido, a cambio de alguna recompensa.



Si eres víctima o testigo
DENÚNCIALO



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

GOBIERNO
SECRETARÍA DE GOBIERNO

Ebrard, mejor opción para la Cuarta Transformación: UCD

UNIDAD CAMPESINA

► Es el único que presentó propuestas para el campo, el cual es uno de los sectores más vulnerables y menos escuchados por las autoridades

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Líderes de la organización Unidad Campesina Democrática (UCD) que encabeza Rodrigo Tovar Esquivel en la región del Valle del Mezquital, consideran a Marcelo Ebrard como la mejor opción para ser el Coordinador Nacional de los Comités de la Defensa de la Cuarta Transformación que impulsa Morena.

Tovar Esquivel comentó que, a diferencia de todos los aspirantes para ser Coordinador Nacional, Marcelo Ebrard es el único que aceptó trabajar con organizaciones sociales para darles un espacio dentro de su agenda de trabajo.

En este sentido, dijo, que es el único que presentó propuestas para el campo, el cual es uno de los sectores más vulnerables y menos escuchados por las autoridades, de ahí que, como organización, han considerado seriamente en apoyarlo.

Comentó que en este momento solamente los dirigentes de la UCD de los diferentes puntos del país son quienes se han mostrado en apoyo a este actor político, por lo que su trabajo también será invitar a sus militantes para que se sumen y vean en Marcelo Ebrard como una oportunidad para mejorar al país.

De acuerdo con el dirigente de la UCD, Rodrigo Tovar, fue en Sinaloa donde esta organización con representatividad en 30 entidades del país externó su apoyo total para el excanciller.



De acuerdo con el dirigente de la UCD, Rodrigo Tovar, fue en Sinaloa donde esta organización le externó su apoyo total para el excanciller.

HUGO CARDÓN

ACTOPAN

Recuperan vehículos robados con operativo

■ Elementos de la dirección de Seguridad Pública Municipal de Actopan, en coordinación con el Grupo Especial de Reacción Inmediata de la Policía Estatal, lograron recuperar un vehículo y dos motocicletas reportados como robados.

De acuerdo con la información ventilada por la Dirección de Seguridad

Pública Actopan a cargo de Roberto García Vite, a través de estas dos corporaciones se estableció un operativo teniendo como resultado la recuperación de un vehículo y dos motocicletas, asimismo dos personas fueron aseguradas poniéndolos a disposición de agentes del Ministerio Público.

Se precisó que, desde hace algunas semanas, se han implementado operativos de prevención y vigilancia en diferentes colonias, comunidades, así como barrios del municipio, ya que una de las principales demandas de la población está relacionada con Seguridad Pública. (Hugo Cardón Martínez)

SAN SALVADOR

Dan de baja automóviles *obsoletos* del ayuntamiento

■ En sesión de Cabildo, integrantes de la Asamblea Municipal de San Salvador, aprobaron dar de baja al menos seis vehículos del parque vehicular del ayuntamiento, pues debido a sus malas condiciones están generando gastos para el erario, no obstante, los asambleístas también solicitaron que todo este proceso se realice bajo la supervisión de la Comisión

de Hacienda del Cabildo.

La síndico del ayuntamiento, Ailed Cabrera Aldana, informó en el seno del cabildo que el municipio cuenta con varios vehículos que ya no son aptos para su uso, por lo cual solicitó la aprobación para dar de baja cada una de estas unidades.

Cabrera Aldana dijo que, en su calidad de síndico, junto con la oficialía mayor, que

es la encargada del padrón vehicular, solicitan se apruebe la baja total de seis unidades, entre las que destacan dos patrullas que se encuentran en malas condiciones.

Dijo que antes de ponerlo a consideración de los integrantes de la asamblea, se realizó un evaluo para ver la posibilidad de poder rehabilitarlas, sin embargo, su costo de reparación rebasaba por

mucho los presupuestos, por lo que era más fácil adquirir nuevas unidades.

El regidor Sabulón Lozano Hernández, propuso realizar una subasta a fin de sacar algunos ingresos que puedan ser utilizados en favor del mismo municipio, pues si bien son unidades en malas condiciones, estas podrían servir en refacciones. (Hugo Cardón Martínez)



HUGO CARDÓN



TEMA:

Vigilancia ciudadana para prevenir la corrupción.



OBJETIVO:

Brindar un espacio de expresión que promueva la participación activa de las y los jóvenes sobre la cultura de la transparencia y rendición de cuentas como mecanismos del combate a la corrupción, a través de un concurso de cortometrajes que busca impulsar su creatividad, interés e iniciativa.



BASES:

Podrán participar jóvenes de 15 a 25 años.

El Concurso se dividirá en dos categorías:

La primera de 15 a 18 años.
La segunda de 19 a 25 años.

La participación es **completamente gratuita**.

La participación podrá ser individual o por equipos.

Se podrá enviar al concurso solamente 1 cortometraje por participante.

Los cortometrajes deberán tener una duración máxima de 90 segundos incluyendo créditos.

Los videos podrán ser grabados en cualquier tipo de animación y/o acción viva.

Podrán participar cortometrajes en lengua nativa de México o idioma extranjero, los cuales deberán acompañar de sus respectivos subtítulos al español.

No se permite el uso de clichés televisivos, imágenes de crestomatía, música comercial, ni lenguaje obsceno.

Sólo se admitirán trabajos inéditos, que no hayan sido difundidos previamente.

Los derechos para la utilización, reproducción y difusión de los cortometrajes que se inscriban al concurso serán cedidos a la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación.

Los trabajos serán recibidos a partir del lanzamiento de la Convocatoria y hasta el 08 de septiembre de 2023 a través de:

La plataforma <http://cpcef.net/CONCURSO/>

Correo postal al Órgano Estatal de Control (OEC) de cada Estado, el cual podrán consultar en <http://comisioncontralores.gob.mx> (Sección Regiones).

Entrega física en cada OEC.



PREMIOS PARA LA ETAPA NACIONAL (ambas categorías)



1ER. LUGAR: \$60,000.00 y reconocimiento. **2DO LUGAR:** \$50,000.00 y reconocimiento. **3ER. LUGAR:** \$40,000.00 y reconocimiento.

MECÁNICA:

1. Los OEC realizarán la difusión del concurso al interior de su entidad federativa a través de radio, televisión (comercial o pública) y redes sociales.
2. Los OEC tendrán la posibilidad de organizar una etapa estatal del Concurso, para tal efecto, podrán utilizar las bases establecidas para la presente convocatoria.
3. Las y los ganadores de cada categoría en los estados participarán en la etapa nacional.

FORMATO DE ENTREGA

- El trabajo deberá entregarse en formato de video **MP4**.
- El trabajo deberá incluir el guion y/o argumento de cada cortometraje, el cual contendrá el título y pseudónimo de la o del participante.
- El trabajo deberá incluir los datos generales y de contacto de la o del participante: nombre completo, edad, domicilio, teléfono y correo electrónico.
- En el caso que sea en equipo deberán anexar en el guion el nombre completo de las y los participantes.
- En el caso de que la o el participante sea menor de edad, deberá entregar una carta de autorización y copia de una identificación oficial del padre, madre o tutor.
- El mismo trabajo no podrá concursar en 2 categorías.

JURADO ETAPA NACIONAL:

El jurado estará conformado por expertos en la materia.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Creatividad 35% Contenido 30% Impacto Social 35%

Los cortometrajes ganadores de la etapa nacional, se anunciarán el 31 de octubre de 2023, a través de la página de la CPCE-F www.comisioncontralores.gob.mx y de las siguientes redes sociales:

- Facebook** @Contralores MX
- Instagram** @contralores_mx
- Twitter** @ContraloresMX

Los caso no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación, cuyo fallo será inapelable.

La premiación de la etapa nacional, se realizará en el marco de la **LXXI Reunión Nacional de la Comisión Permanente de Contralores Estados - Federación**.

En caso de que el video implique interacción entre dos o más personas deberán respetarse todas las medidas sanitarias emitidas por las autoridades (sana distancia, uso de cubrebocas, espacios abiertos, etc.).



FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



CONTRALORÍA
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA



El exmandatario es acusado de liderar un complot con 18 aliados para revertir los resultados electorales en Georgia en 2020.

Donald Trump se entrega y es fichado en una cárcel de Atlanta

Paga fianza de 200,000 dólares para quedar en libertad. Primera vez que es conducido a la cárcel, antes había sido citado para lecturas de cargos

Proceso Judicial

Alan Rodríguez

Con información de EFE

El expresidente de EU, Donald Trump, se entregó este jueves en una cárcel de Atlanta, Georgia, donde enfrenta acusaciones de 13 delitos relacionados con su intento de revertir los resultados de las elecciones presidenciales de 2020 en ese estado.

Como parte del proceso, sus abogados acordaron una fianza de 200,000 dólares, y una vez se completó su fichaje policial, quedó en libertad.

Trump viajó en avión privado desde Nueva Jersey hasta Atlanta, llegando a la prisión del condado de Fulton escoltado por el Servicio Secreto y en un convoy de vehículos blindados. Su llegada fue transmitida en horario de máxima audiencia

por las principales cadenas de televisión del país.

Aunque esta es la cuarta imputación penal que enfrenta, es la primera vez que es conducido a la cárcel, ya que previamente había sido citado para lecturas de cargos en los juzgados.

POSIBLES CONSECUENCIAS

La fiscal de Fulton, Fani Willis, acusa al líder republicano de liderar un complot con 18 aliados para revertir los resultados electorales en Georgia, donde perdió por un estrecho margen ante el presidente actual, Joe Biden.

Los cargos incluyen violar la ley de asociación delictiva (RICO, en inglés) y conspiración para presentar falsamente a ciertas personas como delegados electorales para certificar su victoria. De ser hallado culpable en todos los cargos, Trump podría enfrentar hasta 76.5 años de cárcel.

Al menos nueve de los 19 imputados en este caso ya se han entregado y han pagado fianzas para quedar en libertad, incluyendo al exabogado de Trump y exalcalde de Nueva York, Rudy Giuliani. El caso en Georgia es la cuarta imputación penal contra Trump, tras otros casos relacionados con soborno, documentos clasificados y el asalto al Capitolio.

ADELANTARÍA FECHA DE JUICIO

La fiscal encargada del caso, Fani Willis, propuso a la corte que el juicio arranque el próximo 23 de octubre y no el 4 de marzo del año que viene, tal y como había planteado en un principio.

Willis planteó la nueva fecha al tribunal superior del condado de Fulton (Georgia) en una notificación judicial interpuesta este mismo jueves.

La fiscal ya había expresado el pasado 16 de agosto su interés de que el juicio en Georgia no entrara en conflicto con las audiencias y juicios programados en los otros tres tribunales donde Trump tiene otros casos penales abiertos.

DESPRECIA IMPUTACIONES

El expresidente calificó sus cuatro imputaciones penales como “estupideces” en una entrevista con Tucker Carlson de Fox News, publicada en la red social X. Expresó su descontento y afirmó que sus imputaciones son “horribles”, a la vez que defendió su creencia de que los ciudadanos estadounidenses lo “entienden”.

Argumentó que los ciudadanos son “inteligentes” y comprenden que si alguien es imputado, generalmente desciende en las encuestas. A pesar de sus imputaciones, él es considerado el favorito para obtener la nominación republicana en las elecciones presidenciales de 2024, donde posiblemente se enfrente nuevamente al actual presidente, Joe Biden.

Trump continuó sosteniendo que las elecciones de 2020 fueron fraudulentas, a pesar de que los resultados han sido respaldados por la Justicia y los principales medios del país. Esta negativa a aceptar los resultados lo llevó a enfrentar dos de las cuatro imputaciones penales: una en Washington D.C. por intentar revertir los resultados a nivel nacional y otra en Georgia por un intento similar en ese estado.

En la entrevista, Trump reafirmó su creencia de que el entonces vicepresidente, Mike Pence, tenía la posibilidad de detener la confirmación de la victoria electoral de Biden, una afirmación en conflicto con la mayoría de expertos legales y constitucionales. Además, el expresidente discutió sobre el asalto al Capitolio del 6 de enero de 2021, alegando que había “mucho amor” entre los manifestantes que trataron de detener la confirmación de la victoria electoral de Biden.

La pregunta sobre si EU se dirige hacia una guerra civil llevó a Trump a mencionar un “nivel de pasión” y “odio” que nunca había visto antes, describiéndolo como una “combinación peligrosa”. Aunque el exmandatario continúa siendo influyente en la política estadounidense, sus declaraciones polémicas y sus imputaciones judiciales lo mantienen en el centro de la atención pública y política del país.

La fiscal encargada del caso, Fani Willis, propuso a la corte adelantar el juicio al 23 de octubre

Trump dice que imputaciones son “horribles”, a la vez que defiende su creencia de que los ciudadanos estadounidenses lo “entienden”

El Pentágono descarta misil en avión de Prigozhin; fuentes dicen que fue asesinado

Washington dice que no cree que la aeronave fue derribada; fuentes filtran que se trató de una bomba

Alan Rodríguez
Con información de EFE

El Pentágono afirmó este jueves que, según su primera evaluación, el líder del Grupo Wagner, Yevgueni Prigozhin, falleció ayer a bordo de un avión que se estrelló al norte de Moscú, pero descartó que haya sido por un ataque de un misil de tipo tierra-aire, como han indicado algunos medios.

El portavoz del Departamento de Defensa, general de brigada Pat Ryder, dijo en una rueda de prensa que EU continúa examinando lo ocurrido.

Sin embargo, este mismo jueves, fuentes no identificadas dijeron al diario estadounidense The Wall Street Journal que la tragedia pudo ser producto de una bomba

Preguntado por los periodistas sobre si el Pentágono cree que Prigozhin pudo ser “asesinado de forma deliberada”, Ryder se limitó a responder que no iba a compartir datos de inteligencia.

El avión privado Embraer donde viajaba el jefe del Grupo Wagner, Yevgueni Prigozhin, se estrelló en la tarde del miércoles en el centro de Rusia, siniestro en el que murieron sus diez ocupantes.

Según informó la agencia de

aviación civil, Rosaviatsia, en el Embraer-135 viajaban siete pasajeros, entre ellos Prigozhin y su “mano derecha”, Dmitri Utkin, antiguo oficial de la inteligencia militar rusa (GRU).

La catástrofe aérea tuvo lugar en la región central de Tver cuando el avión que había despegado de Moscú se dirigía a San Petersburgo.

Por el momento, se desconocen las causas del suceso, aunque algunos medios y canales de Telegram han barajado varias versiones, desde un atentado con bomba por orden del Kremlin a un misil de la defensa antiaérea rusa o un ataque con drones enemigos.

FUE UNA BOMBA, SEGÚN FUENTES
Por otra parte, fuentes oficiales estadounidenses aseguraron este jueves al rotativo *Wall Street Journal* (WSJ) que el colapso del avión fue producto de un asesinato.

Las fuentes, no identificadas, añaden que el avión no fue derribado con un misil tierra-aire, sino que pudo tratarse más bien de una bomba que explotó dentro del avión Embraer donde viajaban los siete directivos de Wagner y tres tripulantes, o pudo ser “alguna otra forma de sabotaje”. La misma fuente, aparentemente, habló más tarde con la cadena CBS y ofreció exactamente las mismas hipótesis.

El WSJ cita a otra fuente oficial británica que es aún más contundente en sus acusaciones, al afirmar que la sospecha más probable era un asesinato encargado o ejecutado por el servicio de es-



Fotografía de Yevgeny Prigozhin en un monumento informal en San Petersburgo.

pionaje interior ruso FSB.

El miércoles, nada más conocerse que el avión de Prigozhin se había estrellado, el presidente estadounidense, Joe Biden, dijo que la noticia no le sorprendía, y aunque aseguró no disponer de información concreta, apuntó al presidente ruso: “No hay mucho que pase en Rusia en lo que Putin no esté detrás, pero no tengo suficiente información para saber la respuesta”.

PUTIN DICE QUE INVESTIGARÁ
Mientras tanto, el presidente ruso, Vladimir Putin, prometió que se investigarán todas las causas del siniestro del avión.

“Lo que es totalmente seguro, y sobre ello me informo hoy el jefe del Comité de Investigación, es que ellos han comenzado la investigación preliminar de ese suceso y ésta será realizada de manera exhaustiva y será llevada hasta el final”, dijo Putin al reunirse con el líder interino de la región ucraniana de Donetsk,

Partido Rusia Justa

“Lo mataron unos canallas”

El líder del partido oficialista Rusia Justa, Serguéi Mirónov, aseguró en Telegram que Yevgueni Prigozhin “estorbaba a muchos en Rusia, en Ucrania y en Occidente”.

En cierto momento, “el número de los enemigos alcanzó su punto álgido”. Aseguró que “no se trata de que una muerte abstracta encontró” a Prigozhin, “sino que lo hicieron unos canallas concretos”.

Avisó a estas personas que “estén donde estén, el castigo será inevitable”. Hizo eco de las acusaciones difundidas de que el avión fue abatido por un misil o por la explosión de una bomba.

Denís Pushilin.

Putin, que se reunió a finales de junio en el Kremlin con Prigozhin después de que éste protagonizara una fallida rebelión armada hace exactamente dos meses, destacó que los exámenes técnicos y genéticos que realizarán los especialistas requerirán de tiempo. “Esto siempre es una tragedia. Efectivamente, si allí se encontraban, y los primeros datos dicen que allí estaban los miembros de la compañía Wagner, me gustaría destacar que esa gente realizó una notable contribución a la causa común de la lucha contra el régimen neonazi en Ucrania”, aseguró.

En sus primeras palabras tras anunciarse oficialmente la muerte de Prigozhin, Putin dijo que fue una persona con un destino complicado. Cometió graves errores durante su vida, pero logró los resultados necesarios para sí mismo y, cuando yo se lo pedí, para la causa común, como en estos últimos meses”.

Los BRICS suman a su bloque a Argentina, Irán y a otros 4 países

El grupo de economías emergentes BRICS (Brasil, Rusia, la India, China y Sudáfrica) acordó el ingreso en el bloque de Argentina, Arabia Saudí, Egipto, Etiopía, Emiratos Árabes Unidos e Irán.

“Como los cinco miembros

de BRICS, hemos llegado a un acuerdo sobre los principios rectores, estándares, criterios y procedimientos del proceso de expansión de los BRICS”, anunció el presidente sudafricano, Cyril Ramaphosa en la última jornada de la Cumbre en Johan-

nesburgo.

“Hemos decidido invitar a la República de Argentina, la República Árabe de Egipto, la República Democrática Federal de Etiopía, la República Islámica de Irán, el Reino de Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos a convertirse en miembros plenos del BRICS a partir del 1 de enero de 2024”, subrayó el mandatario.

Ramaphosa señaló que existe “consenso sobre la primera fase de este proceso de expansión”, en una rueda de prensa conjunta con los presidentes de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva; China,

Xi Jinping; el primer ministro de India, Narendra Modi, y el ministro ruso de Asuntos Exteriores, Serguéi Lavrov, que representa a Vladimir Putin.

40 PAÍSES QUIEREN SUMARSE

Según Sudáfrica, unos 40 países manifestaron su deseo de ingresar al club. Sudáfrica ejerce este año la presidencia rotatoria del bloque y recibió “expresiones formales de interés” de 23 países, incluidos Argentina, Bolivia, Cuba, Honduras y Venezuela.

China apoyó la ampliación de los BRICS, que buscan más peso en las instituciones inter-

nacionales, hasta ahora dominadas por EU y Europa; toda vez que Pekín quiere ampliar su influencia en competencia con EU.

Brasil es el principal socio comercial de Argentina. Brasil, Rusia, la India y China crearon en 2006 el grupo BRIC, al que se unió Sudáfrica en 2010 añadiendo al acrónimo la letra S.

El bloque representa más del 42 % de la población mundial y el 30 % del territorio del planeta, así como el 23 % del producto interior bruto (PIB) y el 18 % del comercio mundiales. (EFE en Johannesburgo)

Ante amenazas, medidas cautelares a presidente de Guatemala

Desvelan planes de atentado en contra de Bernardo Arévalo con "participación de agentes estatales"

EFE
Washington

Como respuesta a las crecientes preocupaciones de seguridad, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) otorgó medidas cautelares al presidente electo de Guatemala, Bernardo Arévalo de León, y a la vicepresidenta electa, Karin Herrera.

La CIDH, cuya sede se encuen-

tra en Washington, instó al Estado de Guatemala a tomar todas las medidas necesarias para garantizar los derechos a la vida e integridad personal de los líderes electos, según se desprende de una resolución publicada este jueves.

La resolución de la CIDH se da luego de la preocupante información sobre amenazas que enfrentan Arévalo y Herrera. La comisión señaló que desde la segunda vuelta electoral del 25 de junio de 2023, el hoy presidente electo ha sido objeto de vigilancia, seguimiento, campañas de desprestigio y amenazas de muerte.

Lo que es aún más alarmante, se han desvelado dos posibles planes de atentado en su contra.



El presidente Bernardo Arévalo y la vicepresidenta Karin Herrera.

Uno de estos planes involucra la "participación de agentes estatales e individuos particulares", según detalla la resolución de la CIDH.

RESPUESTA INSUFICIENTE DEL ESTADO
A pesar de la evidente gravedad

de las amenazas documentadas, la Derechos Humanos señala en su resolución que el Estado de Guatemala no ha tomado las medidas necesarias para garantizar la seguridad y protección de los líderes electos. Esto ha llevado a que Bernardo Arévalo y Karin Herrera busquen protección a

EFE

través de medidas de seguridad privada.

La comisión también ha destacado la falta de información proporcionada por el Estado sobre las medidas que se han adoptado en respuesta a las denuncias de planes de atentado.

La CIDH considera que la falta de acción adecuada y respuesta efectiva del Estado a estas amenazas es motivo de preocupación. Como resultado, ha solicitado formalmente que el Estado de Guatemala brinde información detallada sobre las acciones emprendidas para investigar y abordar las amenazas a la vida e integridad de los líderes electos.

Este contexto de preocupaciones de seguridad y amenazas se presenta en medio de una intensa situación política en Guatemala. En línea con las medidas de seguridad, la Fiscalía de Guatemala ha solicitado la suspensión del partido Movimiento Semilla, al que pertenece el presidente Arévalo.

A pesar de estos desafíos, el partido Movimiento Semilla ha emergido como una fuerza política significativa en Guatemala, ganando 23 escaños en las elecciones de junio pasado y posicionándose como la tercera fuerza política en el Congreso.

Países americanos abordarán crisis migratoria cada año

En un paso significativo hacia la cooperación regional, 23 países de América decidieron comprometerse a celebrar reuniones anuales con el objetivo de abordar la crisis migratoria que afecta a la región. Estas discusiones se habían dado de manera esporádica, pero ahora se establece la institucionalización de estas conferencias anuales.

El presidente protempore de la Conferencia Regional sobre Migración (CRM) y viceministro de Relaciones Exteriores de Panamá, Vladimir Franco, resaltó la importancia de fijar y obligar la reunión anual, lo que permitirá una respuesta más continua y coordinada a los desafíos migratorios.

OBSERVATORIO DE MOVILIDAD HUMANA

Uno de los desarrollos clave de esta reunión es la creación de un "Observatorio de Movilidad

Humana". Este observatorio se encargará de recopilar información y datos sobre los flujos migratorios en la región. El objetivo es identificar detalles importantes sobre las personas que emigran, como género, capacidades, condición de salud, educación y otras características relevantes.

Estos datos permitirán una mejor comprensión de los movimientos migratorios y facilitarán la toma de decisiones para abordar la migración de manera más efectiva y humanitaria.

Además, los países acordaron lanzar una campaña de comunicación destinada a desalentar la migración irregular. Buscarán contrarrestar la influencia de la desinformación en las redes sociales, que a menudo distorsiona la realidad de los riesgos asociados con la migración. (Alan Rodríguez / EFE)

BIOPARQUE ESTRELLA
MUNDO DE AVENTURAS & VIDA SALVAJE
ESTADO DE MÉXICO

PASAPORTE SAFARI
AL PRESENTAR UN EMPAQUE PURE HARVEST PARTICIPANTE EN LAS TAQUILLAS DE BIOPARQUE ESTRELLA MÉXICO

Pure HARVEST

QR code

Vigencia al 31 de Diciembre de 2023. Promoción válida en el Pasaporte Safari; promoción válida en Bioparque Estrella Edo de México. No aplica en BTI (Bioparque Transporte Incluido). NO aplica con otras promociones o compras en línea en bioparquemexico.mx

Bioparque Estrella México • WWW.BIOPARQUEMEXICO.MX • TELS. (55) 5089 9990
Km. 38.5 Carretera Jilotepec-Ixtlahuaca. Municipio Chapa de Mota, Edo. de México

DESPEGUES Y ATERRIZAJESRosario Avilés
@charoaviles

¿Y si la SCJN invalida las leyes de aviación y aeropuertos?

No sería nada remoto que en estos días la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidara las leyes de Aviación Civil y de Aeropuertos aprobadas por el Senado de la República el 28 de abril pasado. La razón es que, como en el caso de otros ordenamientos, entre los que se encuentran la Ley de Espacio Aéreo y demás, fueron sometidas a un proceso de aprobación irregular por decir lo menos cuando el Senado sesionó de forma extraordinaria en el recinto de Xicoténcatl, sin la presencia de las bancadas opositoras.

Muchas de las leyes aprobadas en esa sesión han sido impugnadas ante la SCJN por vicios en el procedimiento de aprobación y si en este caso procediera su anulación, muchas cosas que dependen de ellas se verían comprometidas.

Una, muy importante, sería muy probablemente la Categoría 1 en materia de seguridad que otorga la Administración Federal de Aviación de los Estados Unidos (FAA), como ya se comentó en este espacio, puesto que una de las peticiones de la autoridad aeronáutica estadounidense es que las nuevas disposiciones encaminadas a institucionalizar el sistema de vigilancia operacional de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) sean permanentes y tengan rango de ley para evitar que una circular sea impugnada o ignorada o simplemente derogada con un simple documento emitido por un director en el momento en que una disposición le estorbe.

Si las leyes en cuestión fuesen declaradas inválidas, las disposiciones ahí expresadas no serían vigentes.

Como no vivimos en una burbuja, es obvio que la FAA sigue de cerca el proceso y está podría ser una de las causas que ha detenido el proceso de re categorización.

Otra de las derivaciones de la probable invalidez de las leyes, es que Sedena se vería impedida legalmente para proceder a liderar la puesta en marcha de la aerolínea del Estado que llevaría el nombre de Mexicana.

Como se recordará, las nuevas leyes incluyen la figura de asignataria para referirse a dependencias de gobierno que obtengan la autorización para operar aerolíneas y/o aeropuertos simultáneamente o por separado.

Sin el soporte de la Ley, Sedena no podría operar en el grupo Olmea-Maya-Mexica los aeropuertos que se le han asignado más la aerolínea Mexicana.

Tal vez esta sea la mejor manera de salir airoso de una encomienda que a todas luces no ha resultado una buena idea para la empresa de Sedena ya que acudir a una empresa extranjera para cumplir una encomienda de Estado no parece ser la mejor manera de justificar semejante misión y presupuesto.

Por ahora, entonces, habría que esperar porque las fuerzas armadas siempre han sido respetuosas del marco legal que han jurado defender.

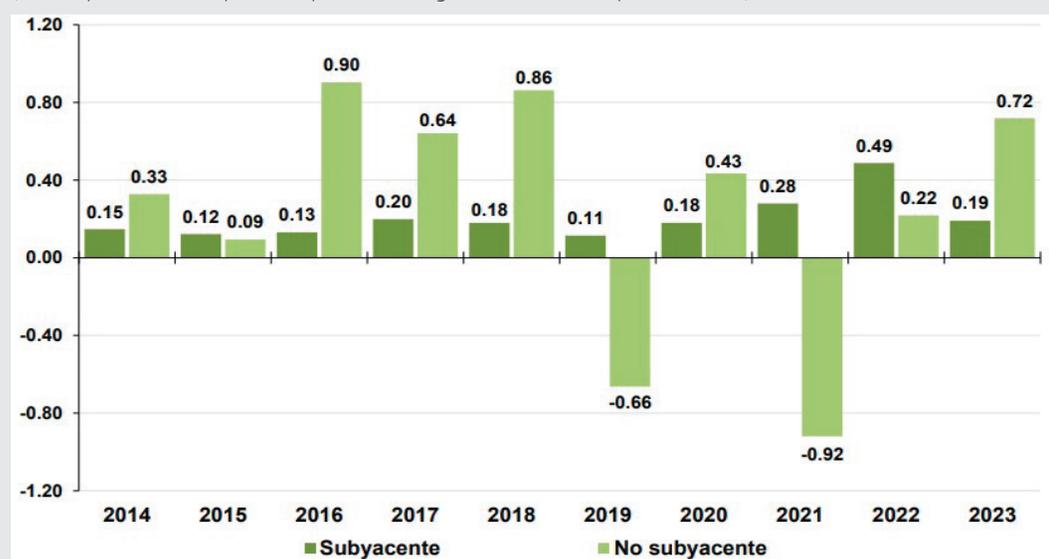
En caso de que las leyes mencionadas fueran declaradas improcedentes, se vería difícil que la nueva Mexicana volviera a operar, al menos en el corto plazo.

Esto le daría menos vuelos al AIFA y aumentaría la presión sobre el resto de las empresas aéreas para llenar de vuelos ese aeropuerto. Sin duda, no será fácil aterrizar el proyecto.

Lo oí en 123.45: Además, se debe investigar y hacer justicia en el caso de Mexicana de Aviación: anular las irregularidades, castigar a los responsables y resarcirle a los trabajadores su patrimonio •

ÍNDICE DE PRECIOS SUBYACENTE Y NO SUBYACENTE

(Var. % quincenal en la primera quincena de agosto de los años que se indican)



Baja inflación a 4.67% anual en primera quincena de agosto

La subyacente, el mejor parámetro de medición, fue de 6.21% a tasa anual, reporta el Inegi

Redacción
negocios@cronica.com.mx

La tasa de inflación general en México llegó en la primera quincena de agosto a 4.67% anual, su menor nivel desde marzo de 2021, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El dato, ligeramente por encima de las expectativas del mercado, implica 14 quincenas consecutivas de descenso tras el índice de 4.79% de todo julio y después de haber iniciado el año con el 7.91% de enero.

Por otro lado, el instituto de estadística reportó un incremento del 0.32% en el Índice

de Precios al Consumidor (IPC) respecto a los 15 días anteriores.

El Inegi recordó que, en el mismo periodo de 2022, hace un año, la inflación quincenal fue de 0.42% y la anual de 8.62%.

El índice de precios subyacente, considerado un mejor parámetro para medir la carestía general porque elimina artículos de alta volatilidad en sus precios, aumentó un 0.19% quincenal y un 6.21% anual, detalló el Inegi en su reporte.

Mientras que la partida de no subyacentes creció un 0.72% a tasa quincenal y un 0.13% interanual.

Dentro del subgrupo de subyacentes, las mercancías aumentaron el 0.16% en la quincena y un 7.06% en el año.

Mientras que los servicios avanzaron un 0.23% quincenal y un 5.19% anual.

En los no subyacentes, los

precios de los agropecuarios crecieron un 0.62% respecto al periodo inmediato anterior y un 3.98% frente al mismo lapso del año pasado.

Los energéticos y tarifas autorizadas por el Gobierno se elevaron un 0.80% en la quincena, pero se redujeron un 3.13% en el año.

El índice de precios de la canasta de consumo mínimo, conformada por 176 productos y servicios, avanzó un 0.46% quincenal y un 4.17% a tasa anual.

Los precios al consumidor cerraron en 2022 con una subida del 7.82%, por encima del 7.36% de 2021, que entonces fue el mayor nivel en los últimos 20 años.

En cambio, la inflación de 2020 cerró en 3.15%.

El dato de junio está aún por encima de la meta del 3% anual del Banco de México, que mantiene la tasa de interés en un récord de 11.25% •

Banxico no bajará tasas de interés; se quedan en 11.25%

Ante el dato de la inflación en la primera quincena de agosto de 4.67%, los miembros de la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico) se negaron a discutir un programa para el inicio de un ciclo de flexibilización antes de que tomaran la decisión de mantener la tasa de interés en 11.25 por ciento.

La Junta señaló que, dadas las perspectivas inflacionarias, se mantendrá cautelosa antes de considerar bajar la tasa desde el 11.25%, según las minutas de la última reunión publicadas este 24 de agosto.

Un integrante de la Junta dijo que las autoridades podrían posiblemente permanecer en sus

penso sobre el tema durante el resto de este año.

Banxico dijo en su comunicado de política monetaria que acompañó la decisión del pasado 10 de agosto que mantendrá su postura actual "por un periodo prolongado e indefinido".

Otro miembro de la Junta de Gobierno del Banxico subrayó que las finanzas de Petróleos Mexicanos es un factor de riesgo que debería hacer que el banco evite apresurarse a reducir los costos de endeudamiento. (Redacción) •



“El Aleph” y “El ahorcado”, dos de las obras de la muestra **Espirales Distópicas**, de Laura Quintanilla.

Laura Quintanilla: El riesgo es que la tecnología elimine la esencia humana de ser frágil y con miedos

La artista abre exposición con 46 obras en la Galería Velasco. “Trabajo con la condición humana para buscar respuestas”

Muestra

Reyna Paz Avendaño
reynapazavendano@gmail.com

El deterioro del planeta, la inquietud del humano por comprender su vida a través de lo místico y el uso de desechos tecnológicos como elementos contemporáneos del arte, son los temas que aborda la artista Laura Quintanilla (Ciudad de México, 1960) en «Espirales distópicas», exposición que reúne 46 obras en la Galería José María Velasco (Peralvillo 55, col. Morelos, alcaldía Cuauhtémoc, CDMX).

“Trabajo con laberintos por esa condición humana de siempre buscar respuestas, son varios cuadros con ese elemento y están acompañados de otros que hablan sobre la extinción de los animales. Son te-

mas reales tratados de manera poética”, expresa la artista.

Otra preocupación que aborda Quintanilla es la tecnología. “Hay una serie de cuadros sobre la contaminación que se da a partir de los desechos tecnológicos, es un cuestionamiento de qué estamos haciendo con el mundo”.

En palabras de la artista, la tecnología está cambiando la forma de relacionarnos con el mundo.

“Ya todo es por internet y redes sociales, eso crea un mundo hasta cierto punto falso. Hay una necesidad del ser humano de llegar a la perfección, de alargar la vida, de integrarnos un chip, de desarrollar más la inteligencia artificial, pero la pregunta es ¿el hombre perderá su esencia como ser frágil, con miedos?”, cuestiona.

¿Trabaja con desechos tecnológicos?, se le pregunta. “Hice una serie de diseños digitales que luego retrabajé y en los que reflexiono sobre la contaminación y la basura tecnológica. De manera específica, sí utilizo desechos en mi obra, esculturas con chips; retomo la cultura mexicana en ciertas piezas e hice un Xipe Totec y su piel eran puros chips pegados”, responde.

En palabras de la artista, “el ser humano desde siempre ha tenido la necesi-

dad de ayuda para comprender su vida a través de lo mágico y místico”, por eso busca que los espectadores generen respuestas a problemas actuales a partir de sus experiencias cotidianas.

“En mi obra toco el surrealismo, a veces me voy a la metafísica, pero mi trabajo se acerca más al realismo mágico porque parto de situaciones que me afectan y las reinterpreto, trabajo con el sueño, memoria y trato de darle una visión muy interior”, indica.

Quintanilla ejemplifica con el tema de extinción de especies, “no pongo una imagen directa de esa realidad sino que la trabajo de manera fantástica, eso le da al público múltiples interpretaciones, hace posible que una persona tenga esa fantasía y haga una interpretación de acuerdo a sus propios códigos de vida, con la posibilidad de que vuelva a mirar las obras para encontrar nuevas interpretaciones”.

¿Qué técnicas utiliza?

Encáustica que es muy antigua, existen murales romanos con esta técnica que da una transparencia y una textura especial. También trabajo con el chapopote que se ha intentado usar en diferentes etapas existe el problema de que tiene

grasa y se extiende, entonces los cuadros se oscurecen.

“Me puse a investigar y lo combiné con resinas de árbol hasta lograr una técnica personal, en la mayoría de mi obra uso el chapopote porque me da un color especial y además tiene una carga prehispánica porque las culturas antiguas llegaron a usarlo en máscaras. Otra técnica que uso es el arte plumario, aplico la pluma donde considero que es necesario”, responde.

TRAYECTORIA

La exposición es una curaduría de la trayectoria de Laura Quintanilla bajo dos conceptos: la espiral como la evolución constante y lo distópico como el cuestionamiento hacia dónde va el ser humano.

Quintanilla se formó en diseño gráfico en la Escuela de Diseño y Artesanías del Instituto Nacional de Bellas Artes. Ha sido ganadora del premio de adquisición de pintura en la Primera Bienal Monterrey, Museo de Monterrey, Nuevo León.

De 1998 a 2006 participó en IX Bienal de Pintura Rufino, Segundo Salón Nacional de Artes Visuales; Bienal Bidiimensional 1998 del Centro Nacional de las Artes; Feria Arco 98, Madrid, España desde Galería de Arte Mexicano; el V Salón de Arte Bancomer y Chicago 2000, Chicago Illinois, EUA y emisiones de MACO. Recientemente tuvo una exposición individual en el Museo de Arte Contemporáneo de San Luis Potosí.

INTERVENCIÓN

La Galería José María Velasco también inaugura una intervención en su fachada gracias a la colaboración del colectivo MALA (Museo de Arte Latinomericxn Antirracista). Se trata de un fotomural a manera de mosaico, con obra del fotógrafo mexicano Nelson Morales, con ejemplos de la identidad muxe del Istmo de Tehuantepec, como una apuesta para hablar de la diversidad dentro de los pueblos originarios de México •

RINCÓN ALMADÍA

Monkey Boy, de Francisco Goldman

Fragmento de la novela que se publica por cortesía de la editorial Almadía

JUEVES

Cinco días a la semana, y a veces también los sábados, mi padre solía levantarse a las cinco cuarenta y cinco de la mañana para ir a trabajar a la Potashnik Tooth Corporation en una zona industrial de Cambridge, a una media hora en coche desde nuestro pueblo si sabías cómo sortear el tráfico. Al moverme por este departamento a la misma hora, previa al amanecer, tantos años después, mientras hago la maleta apresuradamente para viajar a Boston, recuerdo cómo sus movimientos por la casa me despertaban siempre antes de que tuviera que levantarme para ir a la escuela: ruidos de baño, pisadas sonoras en las escaleras, la puerta del garaje abriéndose pesadamente, como una estridente desgarradura en las endeblas paredes de la casa. Mi padre dejaba su Olds mobile enfrente pero siempre entraba a la casa por el garaje. Yo temía especialmente ese sonido de la puerta del garaje en las tardes y noches de los días de escuela. A menos que le siguiera el ruido del Duster de mi madre al entrar, la reversa vacilante y el ligero nerviosismo de su pie sobre el freno, aquello significaba que Bert había llegado y pronto subiría las escaleras. Si estaba escuchando música en mi pequeño estéreo, le bajaba al volumen casi del todo o lo apagaba para poder oír sus pasos al otro lado de mi puerta. A veces, si mi papá estaba enojado conmigo por una cosa u otra, irrumpía en mi cuarto sin tocar.

Nada recuerdo mejor de la vida en la casa de Wooded Hollow Road, a la que nos mudamos cuando iba a quinto de primaria, que el miedo que sentía hacia mi padre. Ahora tengo la impresión de que estuve enojado todos los días durante muchos años. Pero no puede ser cierto, no todos los días; no es que no hubiera cosas en la vida de mi padre que le aportaran alegría o una especie de alegría. Traer a casa un arbolito o un arbusto del Vivero y Granja Cerullo para plantarlo en el jardín un de semana por la mañana, o ganar sus apuestas de fútbol americano y cobrarlas con su corredor de apuestas: alegría.

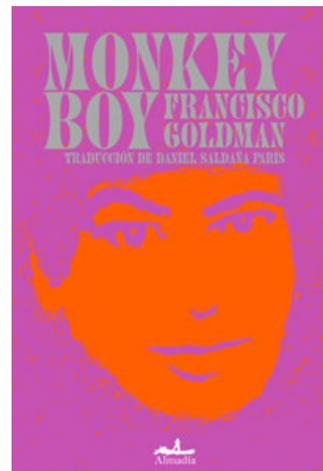
Pero qué manera más pinche de empezar el día, pensar en el viejo Bert; sentir que su sombra cae desde décadas lejanas hasta mi departamento justo cuando me dispongo a abrir la puerta no parece presagiar nada bueno para el viaje que comienza. Pero yo no soy como mi padre, ¿o sí? Él permitía que la más mínima frustración lo encolerizara. Ahora mismo iría a zancadas de



La familia Monet en su jardín de Argenteuil, de Edouard Manet.

un cuarto a otro, resoplando: me lleva la chingada, dónde está ese pinche libro de Muriel Spark. Ni siquiera en los momentos más extraviados de algunas relaciones bastante desgastadas he llegado a gritarle a la otra persona como él solía hacerlo cuando perdía el juicio por completo. Al fin, aquí está, sobre el sillón frente a la tele, escondido por la bandeja de unicel donde venía la ternera chow fun de anoche, Las señoritas de escasos medios. Lo dejé a la mano para leerlo en el tren, un poco de tarea antes de ver a mi mamá mañana. La novela, según la contraportada, transcurre en una pensión londinense para jóvenes solteras trabajadoras justo después de la Segunda Guerra Mundial, y Mamita vivía en una de esas, pero en Boston y en los años cincuenta.

Hace cinco meses, en octubre, cuando regresé desde la Ciudad de México para vivir en Nueva York, renté este departamento en la segunda planta de un brownstone en Carol Gardens. Todavía tenía algunas pertenencias en una bodega, de la última vez que había vivido en la ciudad, hace casi diez años. Pero desde entonces solo había venido de visita, viajaba a Nueva York una vez al año y llegaba a quedarme hasta unos pocos meses, como mucho. No quería mudarme aquí de nuevo pero me sentí orillado a hacerlo por una amenaza que recibí en México y que probablemente pude haber ignorado. Pero en el momento no lo vi así, y escapé. La amenaza se debió a mi trabajo periodístico en torno al asesinato de un obispo en Guatemala, el mayor defensor de los derechos humanos en aquel país, incluido en el libro que publiqué menos de dos años antes. Inconscientemente, tal vez quería volver a Nueva York. Hace treinta años, la primera vez que vine a vivir a la ciudad, también venía huyendo, en busca de un refugio ante la humillación, un nuevo comienzo. No creo en ese mito de Nueva York como el lugar al que se



viene para empezar un ambicioso ascenso. Mejor llegar humillado, avergonzado, así se borran de algún modo las jerarquías de la ciudad y esta se abre, ofreciéndote más sitios para esconderte y también más espacio para transitar, para descubrirte a ti mismo en esquinas recónditas, entre la sombra y la tiniebla. Antes, cuando no quería perderme la oportunidad de una elusiva apoteosis o cuando me aferraba a una relación, a una ilusión romántica, no me tomaba el tiempo para visitar a Mamita en Boston tan seguido.

Mañana que visite a mi mamá en Green Meadows, su residencia de ancianos, será la tercera vez que lo haga desde que volví a vivir a Nueva York, tras una década de verla solo una vez al año en algunos periodos. Mi hermana Lexi la visita un par de veces por semana y habla con ella al menos una vez al día. Después de muchos años de vivir fuera, cuando a menudo no me acordaba de llamarla siquiera una vez al mes, ahora intento hablar con ella cada semana. No la he sentido tan presente en mi vida desde que me fui definitivamente de la casa a los dieciocho años. Ahora me parece que está

muy cerca, a un simple pensamiento de distancia, y me gusta imaginarla en su cuarto de la residencia con su paciente sonrisa de conejo, esperando para retomar nuestra conversación. Me sacó un poco de onda darme cuenta de que no estoy en ninguna de las fotos enmarcadas de su repisa, y me pregunté por qué sería; en realidad debería llevarle una foto ahora, sin más. Hay ahí dos fotos de Mamita con su propia madre, una de cuando tenía veintitantos y Abuelita vino a Boston a ayudarla a mudarse e instalarse en aquella pensión; la otra, de unos años antes de que muriera Abuelita, que se parecía un poco a mi mamá de ahora, con una ligera hinchazón en torno a los ojos y los párpados caídos. Hay una foto de cuando Lexi fue a Guatemala durante unas vacaciones de la universidad: se la ve de pie en las burdas escaleras de piedra de la famosa iglesia antigua de Chichicastenango, sonriendo con entusiasmo, rodeada por los típicos chamanes mayas, arrodillados con sus incensarios humeantes, encendiendo velas, pidiendo milagros o profiriendo hechizos para sus clientes. Otra foto, de una década después, muestra a Lexi y a nuestros padres en una pose familiar, juntos y de pie, madre y hermana con vestidos vaporosos para alguna celebración en la que yo no estaba, mi padre con saco y corbata, aunque no se puede ver su rostro por el trozo de cartón que tiene pegado encima. Solo Lexi pudo haber hecho eso, aunque al parecer sin demasiada resistencia de parte de nuestra madre. Cuando le pregunté a Mamita al respecto se quedó como pasmada un instante, luego un brillo de comprensión apareció en sus ojos y chasqueó la lengua con desdén, como suele hacer, antes de decir: ay, no sé, Frankie. Me pregunté si los enfermeros y otros empleados se reirían para sí mismos de esa foto, si algunos pensarían incluso: ah, claro, conozco esposos y padres como ese ●

FITU UNAM celebra 30 años con una reflexión sobre el quehacer teatral

Alistan tercera edición de Original; del 16 al 19 de noviembre

Cómo lo ve el público y los profesionales, señala Rosa Beltrán. Se presentarán 16 obras del 1 al 10 de septiembre

Eleane Herrera Montejano
Carolina.herrera.montejano@gmail.com

El Festival Internacional de Teatro Universitario (FITU) celebra de 30 años del 1 al 10 de septiembre, con actividades como la presentación de 16 obras, un concurso para elegir el ganador entre 23 finalistas de múltiples disciplinas teatrales a nivel nacional e internacional, así como un programa académico de reflexión.

“En estos 30 años de existencia de FITU UNAM nos interesa preguntarnos ¿cómo vemos el teatro? ¿El público cómo lo ve? Por esta razón vamos a lanzar la convocatoria: “¿Cómo es el #FITUdeseado? ¿Hacia dónde deseamos ir en esta disciplina?”, planteó la escritora y catedrática, Rosa Beltrán, coordinadora de Cultura UNAM Rosa Beltrán.

En conferencia virtual para anunciar la programación del Festival, Rosa Beltrán comentó que para dar respuesta colectiva a las preguntas sobre el quehacer del FITU se tiene preparada una encuesta para los espectadores.

“Abriremos convocatoria para que escriban cartas, den testimonios y hagan propuestas que ayuden a ver cómo se percibe el teatro y qué tanto ha evolucionado hoy en día. A partir de estos ejercicios titulados #fitudeseado vamos a construir un manifiesto con objetivos para pensar y articular el FITU en los próximos años”, informó.

Por su parte, el director de Teatro UNAM, Juan Meliá indicó que se trata de un festival sumamente emotivo, “un encuentro que facilita algo que es nuestra vocación, poner en la mesa para que los jóvenes tengan encuentro y acercamiento a lo profesional”.

En ese sentido, Juan Meliá detalló que la programación tiene una doble vía. Por una parte están las “obras por invitación” y por otra el alma del concurso.

“Que más de 120 obras de diferentes países se hayan inscrito habla de la enorme vitalidad



El FITU es un Festival sumamente emotivo, dice Juan Meliá.

dentro de las escuelas de teatro. Las categorías que tenemos dentro de nuestra programación intentan abarcar desde aquellas escuelas no oficiales que generan teatro en sus aulas, hasta cómo dentro de las escuelas se trabaja ya sea dirigida por alumnos o los maestros o recién egresados”.

Asimismo informó que este año se suma la categoría de teatro dirigido a las infancias, que muchas veces se olvida dentro de las escuelas y sobre la cual falta atención.

En cuanto a la utilidad que este tipo de encuentros tiene para alumnos y maestros, Juan Meliá comunicó la intención de construir un punto de enlace entre diferentes programas. “Que se pongan en cuestión temas que hay que analizar entre todos y se generen proyectos de común intercambio”.

OBRAS POR INVITACION

A lo largo de los 10 días de encuentro en el que participarán 11 países, se presentarán 23

obras en la Gran Final, 16 obras en exhibición, talleres, performances, conferencias, mesas redondas, actividades académicas, y exhibición y venta de libros especializados.

En esta ocasión, el Festival Internacional de Teatro Universitario invita con honores especiales a La Comedia Nacional de Uruguay a celebrar sus 75 años de existencia, al igual que a la Compañía Titular de Teatro de la Universidad Veracruzana, la cual cumple 70 años ●

La tercera edición de Original en el Complejo Cultural de Los Pinos se realizará del 16 al 19 de noviembre, contará con las tradicionales siete pasarelas donde 40 modelos contratados vestirán la indumentaria hecha por artesanos que forman parte de las capacitaciones anuales que ofrece la Secretaría de Cultura Federal.

En conferencia de prensa, Marina Núñez Bepalova, subsecretaria de desarrollo cultural, señaló que este año se sumarán artes decorativas y no únicamente textiles, además de que los stands de venta estarán divididos en ramas artesanales y que se lanzará un “catálogo Original”.

Sin dar mayores detalles de cifras de venta, tipos de vestimenta y artesanías producidas ni numeralía de personas que participarán en dicho evento, Alejandra Frausto Guerrero, secretaria de Cultura, indicó que este año esperan el acercamiento de 22 países. En 2022 llegaron a Original un total de seis marcas internacionales procedentes de Costa de Marfil, Palestina, Argentina, Bolivia, Colombia y Canadá ● (Reyna Paz Avendaño)

Viernes 25 de agosto de 2023

30 AÑOS

DE CULTURA

SKY 1122 · IZZI 22 · DISH 122 · STARTV 122
 TOTAL PLAY 22 · MEGACABLE 122

22:30

*Programación sujeta a cambios

13:30	Noticiero NCC, Salud	21:30	Cápsula La naturaleza nos habla Eugenio Derbez es cielo
14:00	¡CLIC CLAC!	21:32	Algarabía TV El apellido de casada
17:00	Lo que somos Somos movimiento	22:00	Chamuco TV
17:30	Marquesina con Julio López	22:30	CINEMA 22 Festival de cine FENACIR (Estreno) Dreamland Cadena en cadena Desde la cuna El fin Inefable Ajá, Agua, Water Revolución Bouclette Season
18:00	Leer, una hora inesperada	23:30	Los que hicieron nuestro cine CONACINE
19:00	La Mesa del Más Allá con Julio Astillero		
20:00	Noticias 22		
21:00	Debate 22 con Álvaro Cueva Historia chiquita. Los personajes, barrios y recetas que dan color y sabor a México Invitada: Sara Mariana Benítez-Sari		



Sociedad

Intento de linchamiento en Zempoala

JUSTICIA POR PROPIA MANO

► Una veintena de habitantes se concentró en la plaza principal del lugar a donde sería llevado el sujeto de aproximadamente 40 años, acusado de diversos robos

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Al ser señalado como presunto responsable de cometer varios robos, un hombre fue retenido y golpeado por una turba de vecinos de la comunidad de Santiago Tepeyahualco, perteneciente al municipio de Zempoala.

De acuerdo a la versión de algunos pobladores, una veintena de habitantes se concentró en la plaza principal del lugar a donde sería llevado el sujeto de aproximadamente 40 años, a quien acusaron de despojar de un teléfono celular a un adulto mayor.

Trascendió de manera extraoficial que los vecinos identificaron al presunto ladrón en-

tre las calles del lugar, a quien dieron alcance para atarlo de manos con una soga y exponerlo ante la población en la plaza del lugar.

Informaron que la persona que permaneció retenida cuenta con amplios antecedentes relacionados con este mismo delito dentro de la comunidad, por lo que, cansados de ello, determinaron responder de la forma en que lo hicieron, dijeron.

Tras una alerta a la Secretaría de Seguridad Pública del municipio, efectivos policiacos arribaron al lugar donde prácticamente arrebataron al sujeto de entre la turba que lo pateaba mientras se encontraba en el suelo.



RESCATE. Efectivos policiacos arribaron al lugar donde prácticamente arrebataron al sujeto de entre la turba que lo pateaba mientras se encontraba en el suelo.

A pesar de las imágenes que circulan por medio de las redes sociales, los habitantes afirman que no se trató de un intento de linchamiento, sino solamente trataron de dar un escarmiento a quien identificaron como vecino del Barrio de Tlaquilpan.

Una vez que los elementos de la policía municipal de Zempoala tuvieron en su poder al señalado, trascendió que se le decomisaron algunos envoltorios de hierba verde, que pudiera identificarse como Marihuana.

Posteriormente el detenido fue trasladado al Hospital General de Pachuca para su valoración y ser puesto a disposición del Ministerio Público correspondiente.

ESPECIAL

PRINCIPIOS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS

Además de la Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad, Eficiencia, los servidores públicos deben aplicar los siguientes principios:

- Economía**
Hacer uso racional de los recursos públicos para su deber cotidiano.
- Disciplina**
Además de contribuir lograr un clima laboral óptimo a través de sus aptitudes y capacidades.
- Profesionalismo**
Cumplir con las funciones encomendadas de manera respetuosa, imparcial y disciplinada.
- Neutralidad**
Limitarse a exponer los hechos que les constan de manera tangible, sin inclinarse por alguna postura con base en creencias o prejuicios.
- Transparencia**
Garantizar y dar máxima difusión al derecho de información gubernamental pública.
- Rendición de cuentas**
Dar a conocer a la ciudadanía los resultados de la Administración.
- Competencia por mérito**
Realizar selección del personal de conformidad a su experiencia, habilidades y capacidades.